

ALDIZKARI SINDIKALA • REVISTA SINDICAL

Landeia

ELA

**JOSE ELORRIETA,
TRAS EL EXITO
ELECTORAL DE
ELA**

**"NO PODEMOS
DEFRAUDAR
LA CONFIANZA
DE LOS
TRABAJADORES"**

EDITORIALA

EGOKITU ALA MOZTU?

URTARRILA 1996 ENERO Nº 39 ZENB.

- 1 PORTADA
- 2/3 SUMARIO Y EDITORIALES
- 4/5 JOSE ELORRIETA HACE
BALANCE DEL AÑO
- 6/7 NEGOCIACION COLECTIVA
- 8 EL METRO CUMPLE DOS
MESES
- 9 SALUD LABORAL
- 10/11 ECONOMIA
- 12/13 REPORTAJE EN TORNO A
GOIERRI-ORIA
- 14 BERRIAK/NOTICIAS
- 15 INTERNACIONAL
- 16 CRONICA DEL MES
- 17 GURE JENDEA
- 18/19 HUMOR Y OPINION
- 20/21 "GUERRA
DE CARRITOS"
- 22/23 A VUELTAS CON LA LEY
- 24 LABURRAK

S T A F F

DIRECTOR/ZUZENDARIA

Germán Kortabarría

COORDINADORA/KOORDINATZAILEA

Nerea Ispizua

REDACTORES/ERREDAKZIOA

Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta,
Valentin Bengoa, Mikel Noval, Jose
Bizente Harriola y Rubén Díaz.

IMPRIME/MOLDIZTEGIA: Gestingraf

EDITA/ARGITARALE: ELA

MADRILEK ERAKUTSI DIGUNA



EAEko Heziketa Iraunkorrari buruzko Akordioaren finantziazioaz Madrileko Gobernuak hartu berri duen erabakiak, hain zuzen ere finantziario hori Madrileko Hiruparteko Komisioaren esku uzten duenak, zenbait ikasbidetarako aukera ezin hobea eskeini digu.

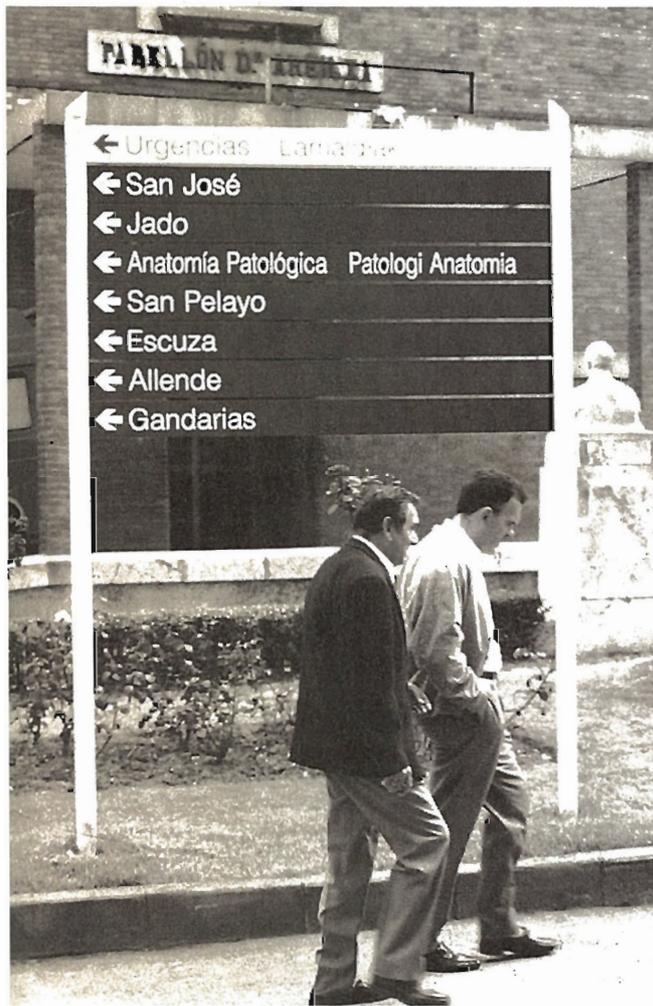
Lehen ikasbidea, jasaten dugun marko juridikoaren garrantia ezarena. Ikusi denez, arau, baldintza eta formalidade guztiak beteta ere, euskal akordio bati dagokion babesu ukatzeko arrazoi politikoak egon eta nagusitu ditezke.

Bigarrena: euskal instituzioek, eta bereziki Eusko Jaur-laritzak Madrileko Gobernuaren aurrean agertzen duten ahuleziarena. Ikusi besterik ez dago Ramon Jauregi bateg, euskal gobernukide eta Madrilekoaren alderdikide izanik, gai honi tajuzko irtenbidea eman arazteko erakutsi duen gaitasun edo kemen falta.

Hirugarrena: UGT eta CCO-Oek gero eta garbiago jokatzen duten paperarena. Antonio Gutiérrez eta Cándido Méndez-ek euskal akordioaren kontra agertu duten jarrera erasokor eta bortitzak zerikusia izan du zalantzarik gabe Madrilek hartutako erabaki bidegabean. Eta balio ez duela da Madril horrela jokatzen eta hemen, gutxiengoan aurkitzen direnean, lankidetzaren mezuak aldarrikatzea. Ordua da, dagoeneko, jokatzen bikoitzak baztertu eta bakoitzaren jarrera azpikeriarik gabe argitzeko.

Azkenik, eta ez gaia hemen agortzen delako, heziketa okupazionalari buruzko konpetentzia behingoz eskuratzeko dugun premia, konpetentzia euskal erakundearen esku izango balitz, ez bait genuke legez dagokigunaren galdean eskeko gisa ibili beharrik.

¿RACIONALIZAR O RECORTAR?



Un día sí y otro también nos bombardean con el discurso de la “racionalización” del gasto público. Un discurso que así, a bote pronto, parece del más elemental sentido común. Y es que, ¿quién no está de acuerdo en que los recursos públicos se utilicen de la forma más racional?

La cosa se empieza a complicar cuando “racionalizar” se utiliza como sinónimo de “recortar”, lo que suele ocurrir en la mayoría de los casos: recortar pensiones, recortar seguro de desempleo, recortar coberturas en sanidad o educación mediante el cobro de tasas por dichos servicios, etc. Y esto ya tiene poco que ver con el sentido común y con una buena administración de las cuentas públicas, y mucho con unas muy concretas y determinadas opciones de modelo de sociedad.

Por ejemplo, últimamente se está hablando de la conveniencia de empezar a cobrar a los usuarios una parte del coste de los servicios públicos de sanidad y educación. Se trata, evidentemente, de tanteos, ya que no se llega a poner sobre la mesa propuestas concretas; tanteos que intentan ir preparando el terreno para lo que pueda venir.

Pero en el fondo de estos tanteos se esconde un intento de justificar que el Gobierno de turno, en este caso el de la CAPV, dedique menos recursos a estas áreas y servicios de fuerte contenido social; de los que los colectivos con niveles de renta más bajos son los beneficiarios principales, ya que los colectivos de renta más elevada acuden en mayor medida a los servicios privados.

Como es sabido, el necesario equilibrio de las cuentas públicas se consigue jugando con los ingresos y los gastos. Cuando se renuncia a actuar sobre los ingresos, como está ocurriendo con la reducción del impuesto de sociedades o la escasa beligerancia que muestran nuestras Haciendas frente al fraude fiscal, no queda más remedio que actuar sobre los gastos, principalmente los de carácter social, que se presentan como cargas insostenibles para el conjunto de la sociedad.

Como con gran agudeza ha denunciado John K. Galbraith “Los gastos públicos sólo se convierten en cargas cuando favorecen a los más pobres”. Es el meollo de la cuestión en esta campaña por la reducción del gasto público.



Jose Elorrieta ELAko idazkari nagusiak urtearen balantzea egiterakoan bi puntu azpimarratzen ditu: ekonomiaren eta lan merkatuaren egoera txarra eta lan erreformaren ondorioz gertatu den prekarietatearen areagotzea. Horrexegatik 1996 urterako erronka nagusienetakoa negoziazio kolektiboa izango dela dio. Joan den urteak halere gauza positiboak ekarri ditu, hala nola ELAren hauteskundeetako emaitza onak, batez ere Nafarroan. Elorrietak emaitza horiek "sindikatuari erantzukizun handia bizkarreratzen diote: gure proiektuarengan konfidantza agertu duten guztiei ez hutsegitea". Elkarrizketan zehar ELAko idazkari nagusiak Estatutuaren blokeoa eta Eusko Jaurlaritzaren jarrera salatzen ditu, horren aurrean ezer ez baitu egiten. Azkenik, Elorrietak Confedebek plazaratutako azken asmoak "gerra adierazpena" direla dio.



JOSE ELORRIETA, SECRETARIO GENERAL DE ELA

"EL SINDICALISMO TIENE RESPUESTAS A LA SITUACION ACTUAL"

-1995 se ha cerrado con un fuerte movimiento de protesta en Francia contra la reforma de la Seguridad Social. Se presagian malos tiempos para los trabajadores.

-Lo ocurrido en Francia no es un tema de carácter doméstico, ni mucho menos, sino que tiene mucho que ver con el Tratado de Maastricht y los plazos y criterios de convergencia europea. Los recortes en el gasto público y, en consecuencia, en las prestaciones sociales comienzan a generalizarse en el área de la UE. En el estado español, pasado el paréntesis electoral de marzo, es más que previsible que se pase a hablar de la reforma de las pensiones y de la Seguridad Social

No son ganas de asustar a nadie. Analicemos simplemente lo que ocurre en Euskadi, donde se ha sugerido ya el cobro de servicios de Osakidetza, lo que es muy preocupante, y apunta a un modelo de sociedad de corte netamente neoliberal.

-Haznos a grandes rasgos una radiografía de lo que ha sido 1995.

-En el orden económico el año se ha caracterizado por una relativa recuperación económica que, en lo que a Eus-

kadi se refiere, ha supuesto en el primer semestre del año un incremento de nada menos que 5 puntos en el PIB. En relación a años precedentes el cambio es significativo, si bien -y esto nos preocupa sobremedida- sus efectos sobre el empleo no han sido apreciables. Esta ha sido, sin duda, la paradoja que nos ha deparado 1995: que la recuperación económica apuntada ha ido íntegramente a los excedentes empresariales.

De hecho, el desempleo se sitúa en torno al 21%. Tampoco el paro juvenil, que representa un 43%, o el paro femenino, que se resiste a bajar del 30%, han tenido mejoras apreciables. Además, la contratación temporal sigue subiendo, un 35% de todo el empleo, y se da una rápida progresión del contrato a tiempo parcial como consecuencia, fun-

damentalmente, de la Reforma Laboral. 1995 se ha caracterizado, también, por una lucha muy desigual contra el intento de generalizar la contratación temporal adoptando formas, en muchas ocasiones fraudulentas, y contra las ETTs.

-Y ante esta situación, difícil, sin duda, ¿qué hace el gobierno vasco?

-Este es un tema de especial preocupación para nosotros. Se hacen cosas aisladas pero, hasta el momento, no se ha hecho una verdadera política industrial o de empleo.

Este segundo punto, el del empleo, es especialmente sangrante. Se está produciendo una ruptura unilateral del Estatuto en lo que se refiere al empleo, formación o Seguridad Social. Instrumentos de acción política fundamentales y prioritarios para cualquier gobierno en una situación como la actual, pero que siguen sin transferirse a la CAPV. Y hay que decir claramente que no toda la responsabilidad la tiene Madrid. Desde Gasteiz se hace mucho de gestión administrativa y poco de acción política. Muestra de ello es la aceptación por parte del ejecutivo autónomo de un mero convenio con el INEM, similar a cualquier otro que pudieran suscribir otras

**"EZKORRAK
IZAN ORDEZ,
BORROKATU
ETA AURPEGIA EMAN
BEHAR DUGU"**

"ENPLEGU, PRESTAKUNTZA IRAUNKOR ETA GIZARTE SEGURANTZAKO TRANSFERENTZIAK EZINBESTEKOAK DIRA"



instituciones públicas o privadas para la creación de un servicio de colocación.

-¿Cuántos quebraderos de cabeza le está dando al secretario general de ELA la unidad de acción con LAB?

-Con todos los matices, que son variados e importantes, llevamos tiempo trabajando con LAB en temas tan importantes como la política industrial, el marco vasco de relaciones laborales, elecciones sindicales, formación continua, documento sobre el Aberri Eguna, negociación colectiva... LAB ha sindicalizado mucho su discurso y nos ayuda a conformar mayorías.

El problema es que LAB es parte del llamado MLNV y eso es una hipoteca que nos preocupa. Sin embargo, un sindicalista debe ser pragmático; el pulso de la calle es vital y la gente necesita soluciones.

ELA tiene un compromiso firme con la pacificación de este pueblo, y dentro de ese compromiso se encuadra, también, nuestra defensa de la Ertzaintza como policía civil y democrática, fruto de nuestro autogobierno, o la condena del secuestro del empresario José María Aldaia, que todavía sigue en manos de ETA, y nuestra presencia y participación en los actos realizados para exigir su liberación.

UNIDAD CON CONTENIDOS

-¿En qué momento se encuentra la relación con otras fuerzas sindicales?

-Las relaciones con la UGT y CCOO de España son difíciles porque mantienen una unidad estratégica en dirección absolutamente uniformizadora y centralizadora, y porque, y esto hay que subrayarlo, mantienen una actitud contemporizadora con la Administración central y la propia patronal CEOE, actitud que pensamos no se corresponde con el momento económico y social existente y con la apremiante necesidad de recuperar un tono sindical con más iniciativa.

Por lo que se refiere a nuestro ámbito, no se puede menos que constatar una posición de UGT radicalmente contraria al marco vasco de relaciones laborales. Si bien es verdad que CCOO de Euskadi siempre ha tenido actitudes más receptivas, de mayor colaboración, lo que desde ELA valoramos, frecuentemente las hipotecas de su estrategia estatal y la señalada posición de UGT en Euskadi nos dificultan e impiden el poder avanzar en un diseño a tres, ELA-CCOO-LAB, con unas potencialidades por las que nosotros siempre hemos apostado.

-Sin duda una de las mejores noticias para ELA a lo largo de 1995 han sido los resultados obtenidos en las elecciones sindicales...

-Los resultados electorales han sido muy buenos. Ha habido un avance de ELA importante, tanto a nivel sectorial como territorial. En la CAPV hemos conseguido consolidar el 40% de representatividad en el balance final del proceso. En Nafarroa hemos dado un paso cualitativo muy importante, superando holgadamente el 20%, lo que nos sitúa no solamente en un empate con CCOO sino en una perspectiva de futuro francamente ilusionante.

Sin duda, tenemos una gran responsabilidad por delante: no defraudar a todos aquellos que han confiado en nuestro proyecto.

-Otro de los logros importantes del pasado año fue el acuerdo sobre formación continua que, sin embargo, puede quedar en el aire si no se habilitan los fondos necesarios...

-Este acuerdo tiene un gran valor en sí ya que pone en pie un modelo de formación continua que se ajusta muy bien a las necesidades de nuestro país. Es, además, un modelo que va a empezar a andar porque tiene comprometidos importantes fondos de los presupuestos vascos. Pero, naturalmente, no nos podemos conformar con esto, ya que tenemos derecho a los fondos derivados de la cuota de formación profesional y de los fondos comunitarios, y exigimos que se nos transfieran. La respuesta que se dé a esta cuestión de capital importancia nos indicará hasta qué punto el propio ejecutivo respeta la legalidad vigente derivada del artículo 84. De momento una cosa sí está clara: ni CEOE, ni CCOO ni UGT tienen la mínima predisposición a asumir el referido artículo.

Queda por conocer cuál va a ser el nivel de coherencia que mantenga el gobierno vasco, en su conjunto, y el Departamento de Trabajo de manera más concreta, dado que si por una parte está obligado a defender el acuerdo en todo su alcance, incluido obviamente el de la financiación, de otra puede haber tentaciones políticas de plegarse a diferentes presiones de Madrid.



"EKONOMIAREN GORAKADA SOILIK ENPRESARIEN SAKELETAN NABARI IZAN DA ORAIN ARTE"



FRENTE A FRENTE

-La patronal, últimamente, se muestra especialmente agresiva, presentando en sociedad su llamado contrato estable o haciendo declaraciones en favor de las horas extras...

-A la patronal no le van mal las cosas. Son los beneficiarios, en exclusiva, de la recuperación económica. Y quieren que siga siendo así. Por eso lanzan iniciativas como un contrato al que denominan estable cuando lo único que implica es libertad para despedir; o apoyan la realización de horas extras y hablan de mayor flexibilización.

Las recomendaciones de Confebask de cara a la negociación colectiva constituyen una declaración de guerra en toda regla, y demuestran que la creación de empleo les importa bien poco. Pero que tengan bien claro que nos van a tener enfrente.

-¿La negociación colectiva es el gran reto de ELA en 1996?

-Tenemos que conseguir que 1996 suponga un cambio de tendencia, a pesar de las intenciones patronales. Los puntos básicos de la plataforma reivindicativa de ELA cara a la negociación colectiva del 96 no son ni mucho menos un despropósito: Mejor reparto de la riqueza generada, con incrementos de salarios por encima de la inflación; reducción de jornada para la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida; plan de acción en materia de horas extraordinarias para acabar con el fraude y reducirlas a las estrictamente necesarias; permanente lucha contra la precariedad mediante el control de los contratos precarios, la limitación de la utilización de las ETTs y la negociación de cláusulas de fijeza para el personal temporal, así como otros aspectos reivindicativos como la incorporación de materias de las ordenanzas laborales en los convenios, limitar la cláusula de descuelgue salarial, garantizar los derechos de formación continua, y erradicar la discriminación de la mujer en el trabajo.

Son objetivos, sin duda, que contribuirán a construir un país más justo, solidario y con más empleo.

-Para finalizar, ¿qué mensaje quisiera hacer llegar a los trabajadores vascos el secretario general de ELA para empezar el año?

-No hay que caer en el pesimismo. Hay que luchar y dar la cara. La situación no es fácil, pero el sindicalismo tiene respuestas.

N. Ispizua





FETA-ETEF

FIRMADO EL CONVENIO DEL COMERCIO DE ALIMENTACION DE ALAVA

Los sindicatos ELA, UGT, CCOO y LAB han suscrito con la patronal FIALCO el convenio de comercio de alimentación de Alava para 1995 y 1996.

El acuerdo, que afecta a unos 500 trabajadores, recoge para este año un incremento salarial del 4,3%, mientras que para el próximo año la subida salarial se sitúa en un punto por encima del IPC. La jornada tendrá una reducción de dos horas durante 1996.

El convenio, entre otros aspectos, señala también que "aquellas empresas que, de conformidad a la legislación vigente en cada momento, utilicen los servicios de Empresas de Trabajo Temporal (ETTs) garantizarán a los trabajadores de aquellas que presten sus servicios en ellas una retribución en ningún caso inferior a las señaladas en este convenio para su misma categoría profesional".

En opinión de la Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación de ELA "el acuerdo suscrito supone un importante paso en la limitación de la utilización de las ETTs en este sector".

ACUERDO EN MAYORISTAS DE PESCADO EN EL MERCABILBAO

La huelga convocada por ELA en las empresas de pescados y mariscos que operan en el Mercabilbao quedó desconvocada tras la constitución de la mesa negociadora del convenio para 1996 y la firma de un preacuerdo con los empresarios del sector.

El acuerdo recoge un incremento salarial equivalente al IPC tras la firma del convenio, con una actualización inicial del 3%, la incorporación al texto del convenio de la ordenanza laboral y el compromiso de propiciar fórmulas de contratación directa por parte de las empresas de este sector.

METAL

ESTABILIZAR EL EMPLEO EN MERCEDES-BENZ

La generación de empleo y la estabilidad del mismo son los retos más importantes que la sección sindical de ELA de Mercedes-Benz en Gasteiz tiene para este año.

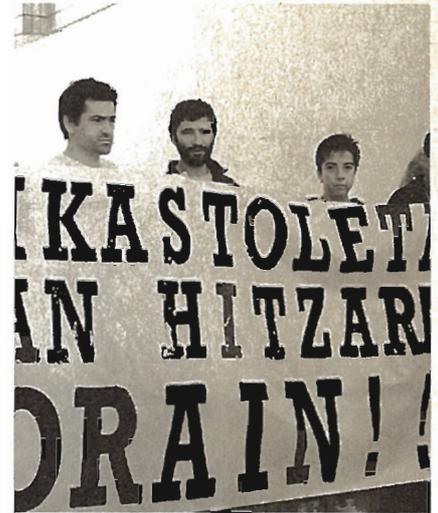
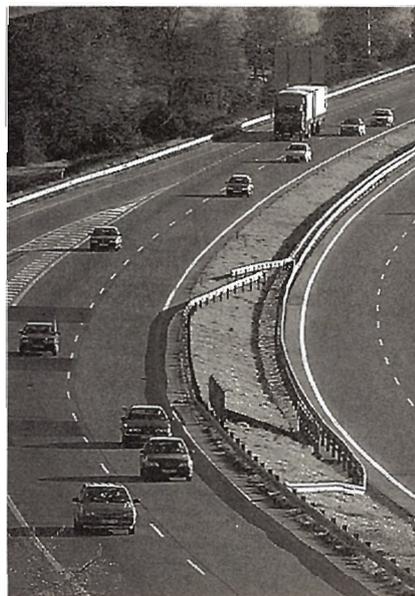
Para esta sección sindical "si el empleo que se genere no pasa de la precariedad de los contratos temporales a la estabilidad de los contratos fijos, habremos fracasado".

Así mismo, ELA recuerda que las declaraciones de los responsables de la empresa en favor de la "moderación salarial" y de la "mejora de la productividad" presagian una negociación difícil en 1996.

REDUCIR HORAS EXTRAS EN ABB-TRAFONOR

Reducción de las horas extraordinarias, incrementos salariales por encima del IPC y el control de la utilización de las ETTs son los aspectos más importantes recogidos en la plataforma elaborada por la sección sindical de ELA en ABB Trafonor.

En opinión de ELA, "tras haber perdido poder adquisitivo en años anteriores como consecuencia de la crisis económica, estamos en condiciones de reivindicar incrementos salariales por encima del IPC".



La sección sindical de ELA ha destacado, también, el compromiso alcanzado en el seno del comité de empresa para reducir el número de horas extraordinarias en la empresa.

TRANSPORTE

MOVILIZACIONES CONTRA LAS ETTs EN LA AUTOPISTA BILBAO-BEHOBIA

Los trabajadores de la autopista Bilbao-Behobia han elaborado un calendario de movilizaciones en contra de la precarización del empleo y la contratación por vía de la Empresa de Trabajo Temporal Laborman de nuevos operarios en condiciones laborales y salariales inferiores a los recogidos en el convenio.

"Es inadmisibles que una empresa con importantes beneficios y de carácter público contrate trabajadores en pésimas condiciones para cubrir las bajas de enfermedad y hacer frente a las horas punta", ha señalado la sección sindical de ELA.

IRAKASKUNTZA

IKASTOLEN KONBENIOA AZKEN TXANPAN

Abenduaren 27an ospatu zen sindikatu, patronal eta PRECO II-ko bitartekariaren arteko azken bileran gai batzutan adostasunerako bidea ireki bazen ere, soldatetan ELAren eskaera eta patronalen eskeintza nahiko urrun zeuden.

Orain, bi aldeak bitartekariak egingo duen konbeniorako proposamenaren zain geratzen dira.

J. A. Korta



NEGOZIAZIO KOLEKTIBOA



NEGOCIACION COMPLEJA, DECISION DIFICIL

GURUTZ GORRAIZ, SECRETARIO FEDERAL FSP-NAVARRA

Acabado el proceso de negociación Colectiva en la Mesa General de las Administraciones Públicas de Navarra, es necesario analizar sus resultados y ver en qué posición nos sitúa de cara al futuro de ELA y de las relaciones laborales en el Gobierno de Navarra y en las Entidades Locales.

En el Acuerdo alcanzado se diferencian claramente dos aspectos. Por una parte, tenemos los puntos de aplicación inmediata y, por otra, los temas que Administración y Sindicatos firmantes deben desarrollar y/o negociar.

En el apartado de puntos de aplicación, su contenido debemos calificarlo de escaso, muy condicionado por una vigencia de 4 años, que plantea interrogantes sobre una repercusión negativa hacia el movimiento sindical. En materia retributiva, y a pesar de la cláusula de revisión salarial sobre el IPC de Navarra, no garantiza el mantenimiento del poder adquisitivo, lo que se agrava tras dos años de congelación salarial.

Existen algunos aspectos parciales que hay que valorar positivamente. Los procesos de homologaciones retributivas y de jornada, no trabajar con carácter general los sábados, la reducción de 21 horas para las Entidades Locales (1.649 horas) y de 15 horas para el personal que trabaja mañanas y tardes (1.610 horas), la excedencia con reserva de plaza, que los fondos de Formación Continua se destinen al INAP, o la mejora importante de las pensiones mínimas y de viudedad. Es de reseñar que estos temas han sido reivindicaciones propias de ELA.

No obstante, sería una visión incompleta y limitada adoptar decisiones exclusivamente por los puntos reseñados.

Hay que resaltar que para negociar por los sindicatos firmantes se reservan hasta 26 materias (prácticamente todas) que se abordarán a lo largo de los 4 años de vigencia. Materias tan fundamentales para ELA como la política de contratación, la Ley de Pasivos, los perfiles lingüísticos, la promoción, los traslados, la movilidad, la implantación de la Enseñanza Secundaria Obligatoria, etc...

Somos conscientes de que es norma básica de la Administración incumplir acuerdos, y que algunos temas pendientes se arrastran acuerdo tras acuerdo. Pero también sabemos que, a pesar de que la Administración no tenga voluntad de desarrollarlos, muchos temas importantes van a plantearse en la Comisión Paritaria, porque es inaplazable el negociarlos. Es a partir de aquí cuando deben sopesarse las consecuencias de nuestra decisión, porque si firmar representa avalar un Acuerdo con contenidos insuficientes, no firmar supone:

- No estar durante cuatro años en las mesas de negociación donde se desarrollarán temas de vital importancia,
- Arriesgarnos a que, como es su interés, desde la Comisión Paritaria centralicen las negociaciones y vacíen de contenido las Mesas Sectoriales por las que tanto hemos luchado y que son la base del entendimiento de nuestra concepción sindical.

Sabemos que en gran medida depende de nosotros, de ELA, llenar de contenido todas las declaraciones de intenciones que aparecen reflejadas en el texto, y para ello hemos de mantener la tensión en la negociación permanente que debemos forzar se de en los próximos cuatro años. Ahí demostraremos nuestra capacidad.

EL COMENTARIO DEL MES

Joan den azaroak 11ean zabaldu zen modu ofizialean metroaren lehen linea, Plentzia eta Bilboko Alde Zaharra elkartzan dituen. Itxuraz inork ez zuen gogoan amaiean aurrekontua 100.000 milioietaraino puztu zenik, ez eta lehen egunetik grebarekin hastekotan izan zenik, enpresak aurretik sinatutako hitzarmenak errespetatzeko asmorik bat ere ez zuenez. Bi hilabete igaro direnean Metro Bilbao S.A. enpresaren jokabidea eta eskaintzen duen zerbitzua jukatzen hasteko garaia da. Horretarako ELAko atal sindikaleko kideekin hitz egin dugu; euren helbururik behinenak azaldu dizkigute ondoko elkarrizketan.

LOS MIEMBROS DE LA SECCION SINDICAL DE ELA RECLAMAN LA CONVERSION DE LOS TRABAJADORES EVENTUALES EN FIJOS Y LA CONSTRUCCION DE NUEVOS TRAMOS

EL METRO, POR DENTRO

-Hagamos un poco de historia. ¿Cuál es el proceso que se sigue desde que se decide la constitución de la sociedad Metro Bilbao S.A. hasta hoy?

-El Gobierno Vasco mediante un Decreto Ley determina que el servicio de la línea ferroviaria de Eusko Trenbideak Bilbao-Plentzia pase a ser ejercido por la sociedad Metro Bilbao. La novedad, por tanto, se limita al tramo subterráneo que va desde San Ignacio al Casco Viejo, porque el resto es la herencia del servicio que ya prestaba ET/FV. El Gobierno Vasco también determina que la empresa Metro Bilbao SA contará con 440 trabajadores, 300 de ellos subrogados de Eusko Trenbideak.

A finales de 1994 se produce una reunión tripartita Departamento de Transportes, Eusko Trenbideak y sindicatos para buscar la fórmula que establezca los trabajadores que pasarán a la nueva empresa, sin que se alcance un acuerdo. A lo largo de 1995 se reanudan las reuniones entre la dirección de Metro Bilbao y los sindicatos, donde la empresa explica la puesta en marcha del servicio, y nosotros reivindicamos el establecimiento de las condiciones laborales de los 440 trabajadores.

Ante nuestra sorpresa, desde la dirección de la nueva sociedad se nos dice que este punto será el último en concretarse, llegándose al punto que en octubre, un mes antes de la entrada en funcionamiento del metro, la empresa, unilateralmente, intenta modificar la estructura salarial de los 300 trabajadores subrogados de Eusko Trenbideak así como diversos conceptos económicos.

Los sindicatos, en consecuencia, decidimos convocar una huelga para los días 11, 13, 15 y 18 de noviembre, huelga que finalmente des-



convocamos ante la marcha atrás de la dirección de Metro Bilbao.

-¿Cuáles son los retos más inmediatos que tenéis los militantes de ELA en el Metro?

-En primer lugar tenemos convocatoria de elecciones sindicales el 31 de enero. El objetivo es ganarlas. Una vez que los trabajadores y trabajadoras del metro estén representados, el segundo objetivo es negociar el primer convenio del metro. En este convenio habrá que terminar de regular todas las relaciones laborales de los trabajadores. Para nosotros es vital conseguir que esas 140 personas que no proceden de Eusko Trenbideak, que provienen de nuevas contrataciones externas, y que ahora son eventuales, pasen a fijos.

Las instituciones no podrán vanagloriarse de un transporte eficaz y moderno mientras haya niveles de inestabilidad laboral como el actual, 32% de temporalidad.

ORDENACION DEL TRANSPORTE

-2 meses de la entrada en funcionamiento del metro y se habla ya de eliminación de líneas de buses...

-Las instituciones deben dejar de lanzar sus mensajes a través de los medios de comunicación y realizar un informe serio sobre el impacto exterior del metro. Una vez hecho, ponerlo en conocimiento de los sindicatos y discutirlo. No nos valen las políticas de hechos consumados y tomadas unilateralmente

-Aunque seais parte implicada, ¿cómo veis el metro?

-La construcción del metro, es algo positivo, que va a redundar en la mejora de la calidad de vida de todos. Eso no es óbice para que, acto seguido, digamos también que hay que empezar lo antes posible con la línea 2; o que hay que ampliar los tramos previstos para que el metro llegue a la periferia de Bilbao; o que reclamemos conexiones con las universidades, por ejemplo; o que digamos que el precio del billete es caro respecto a otros medios del transporte públicos, y exijamos al Consejo de Transporte de Bizkaia que fije lo más pronto posible un billete único.

El proyecto del metro no acaba con su construcción actual, sino que debe ser la excusa o la razón de una ordenación global y racional del transporte público en Bizkaia.

Al margen de lo anterior hay un tema al que no se le está dando la importancia que tiene y es que el metro ha costado una cantidad infinitamente superior a la presupuestada. Nos gustaría saber qué tipo de controles y responsabilidades hay cuando se producen ese tipo de desfases presupuestarios.

-El metro ha sufrido ya varios ataques. ¿Qué tiene que decir la sección sindical de ELA al respecto?

-La FT de ELA ya ha manifestado su repulsa por el derribo intencionado de un poste eléctrico, que provocó un accidente en la línea del metro Bilbao. Este accidente podría haber tenido mayores consecuencias si no hubiera sido por la profesionalidad del conductor.

Hechos como este constituyen un ataque a la clase trabajadora vasca y son inexcusables.

"ELAK ALDI BATERAKO KONTRATUAK 96EAN FINKO EGITEA ESKATUKO DU"

J. Jayo

LABUR

✓ Iharduera ez industrialak burutzen direnko eraikuntza (adibidez, bulegoak, eskolak, etab.) baten lehen funtzioa bertan daudenei lan egiteko giro egoki eta osasuntsua eskaintzea da. Hau hein handi batetan sistemak baldintza termiko onargarriak (barne-temperatura eta -hezetasun maila) eskaintzean datza. Hots, kanpoko eta barneko airearen nahasketa egokia izan dadin, aire-iragazketa eta -garbiketa sistemak izan beharko ditu, gai kutsagarriak kentzeko gauza izango direnak.

✓ El Tribunal Superior de Justicia de Canarias ha admitido el infarto de miocardio como accidente laboral, lo que ha permitido que se reconozca como motivo de invalidez absoluta en la persona del afectado. La decisión de la Sala de lo Contencioso Administrativo se apoya en un fallo dictado por el Tribunal Supremo el pasado mes de julio, en el que se consideran accidentes laborales no sólo los percances en sentido estricto, sino también las enfermedades.

✓ Isolatuta lan egiten duten pertsonen oro har bi eratako arrisku jasaten dituzte, eta bi era horiek -segurtasunari dagozkionak eta psiko-sozialak- ezin dira bereizi. Isolamendu egoera iraunkorra ez den kasuetan, gutxieneko denbora bat finkatu behar da lana isolamendu egoeran burutzen dela esateko. Gutxieneko epe hori ordubeteko izan ohi da, baina lan arriskutsuetarako minutu batzuetako izan daiteke.



SOBRESFUERZOS, PRINCIPAL CAUSA DE ACCIDENTABILIDAD

El principal motivo de baja por accidente es el relativo a la manipulación manual de cargas, inscrita bajo el epígrafe "sobreesfuerzos", y cuyas consecuencias se manifiestan principalmente en lumbalgias y en casos más graves, hernias discales.

La lumbalgia es definida como un síndrome doloroso de la región lumbar a la cual hay que añadir en los procesos laborales complicaciones reumáticas, que significan un absentismo laboral del 11% por este motivo. Estas patologías son provocadas fundamentalmente por posturas antinaturales y métodos de producción repetitivos, siendo en un porcentaje elevado (aproximadamente el 70%) motivada por la fatiga y tensión muscular.

Las lumbalgias son asimismo las causas más frecuentes de la limitación de la actividad laboral en trabajadores menores de 50 años, ocupando esa misma causa el tercer lugar en mayores de esta edad.

LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, LOS PEORES

Los colectivos mayormente expuestos en relación con el tipo de trabajo, según las estadísticas de accidentabilidad, son los trabajadores de limpieza (75%), seguido de los trabajadores del sector de construcción (56%) y empleados en actividades manuales (55%). Sin entrar en porcentajes tan altos (26%), el colectivo dedicado al transporte es uno de los grandes afectados debido principalmente a reiterados

microtraumatismos y estrés mecánico.

El mecanismo causal del accidente laboral más común encontrado ha sido el motivado por el esfuerzo (65%), seguido de la contusión (25%) y el espontáneo (10%).

En cuanto al sexo y su relación con la patología lumbar, encontramos una mayor incidencia en los hombres debido probablemente al terreno laboral en que ejecutan sus tareas.

Los trabajos en los que se manipulan cargas pesadas o actitudes posturales repetitivas están más propensos a sufrir complicaciones lumbares. Una buena exploración clínica incide muy positivamente sobre diagnósticos de lumbalgia o lumbociática.

Resulta también recomendable, en trabajos que conlleven tareas especificadas anteriormente, el uso de fajas diseñadas para el efecto.

Rubén Díaz



El gobierno central ha aplicado en la última década una política económica y social de carácter regresivo. Esta afirmación, que venimos repitiendo desde hace mucho tiempo, es bastante más que una frase hecha. Así, de sobra son conocidos los efectos tan negativos que han tenido medidas como el recorte de las prestaciones por desempleo, la reducción de las pensiones de 1985 o la reforma laboral.

MUCHAS PERSONAS QUE TRABAJAN, PENSIONISTAS O DESEMPLEADAS SE HAN VISTO PERJUDICADAS POR LAS DECISIONES DEL GOBIERNO

EL SALARIO MINIMO HA PERDIDO UN 14% DE PODER ADQUISITIVO DESDE 1983

Sin embargo, hay otro elemento, que no es tan conocido, pero que por su importancia y significación es muy ilustrativo de cómo la política seguida ha perjudicado seriamente a los colectivos más necesitados. Nos estamos refiriendo al Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Si comparamos la evolución del IPC histórico con la que ha tenido el Salario Mínimo Interprofesional, observamos que desde 1983 el SMI ha sufrido una pérdida del 13,6% en su poder adquisitivo.

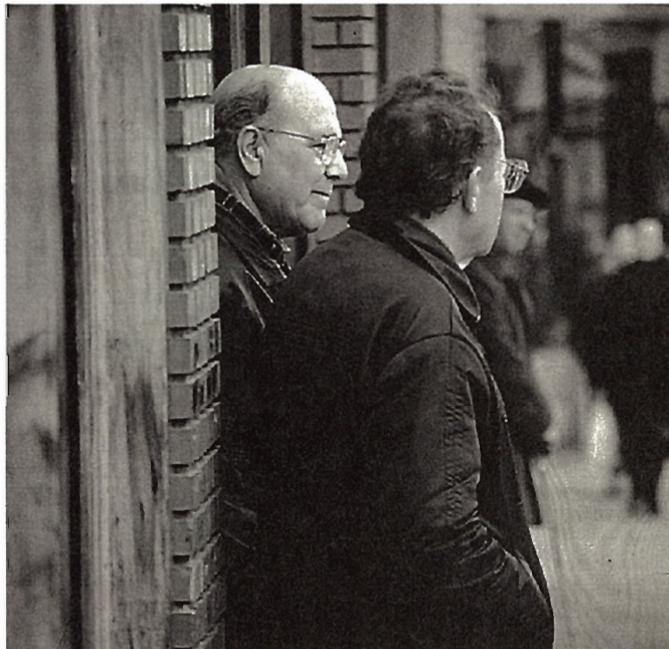
La pérdida de poder adquisitivo del SMI afecta en mayor medida a aquellas personas que pertenecen a los grupos más desfavorecidos:

- ✓ Quienes trabajan y no tienen la protección de un convenio. En este apartado habría que hacer una mención especial a quienes están trabajando con un contrato de aprendizaje, que pueden percibir salarios inferiores a los del SMI.
- ✓ Quienes no tienen un empleo, ya que sirve para calcular determinadas prestaciones o subsidios por desempleo, etc.
- ✓ Los pensionistas que perciben las cuantías mínimas legales, relacionadas con el salario mínimo.

Por las peculiaridades y necesidades de todos estos colectivos, la evolución del SMI no debería, bajo ningún concepto, suponer una pérdida de poder adquisitivo, al ser uno de los factores que inciden directamente en que la política económica tenga o no un componente de solidaridad.

POR LA MISMA SENDA

De cara a 1996, el gobierno ha decidido continuar en la



política seguida hasta ahora, es decir, que el salario mínimo, y quienes dependen del mismo para subsistir, sigan perdiendo capacidad de compra, desaprovechando, por tanto, las posibilidades reales existentes en la economía.

En este sentido, nos encontramos en un momento clave para modificar la tendencia de los últimos años. La situa-

ción económica, caracterizada por un fuerte aumento de la riqueza que se genera y por un espectacular incremento de los beneficios empresariales justifica, tanto desde una perspectiva económica como desde la vertiente social, que el SMI en 1996 gane poder adquisitivo de manera clara. De este modo, la recuperación sería aprovechada para conseguir

que el incremento del SMI sea superior al de la inflación de 1995, que el Gobierno estima en un 4,4%.

Como última consideración, es necesario suprimir la diferenciación de edades en el SMI, máxime cuando con los contratos de aprendizaje se posibilita tener a una persona contratada por unas cantidades que están situadas tanto en la explotación como en la miseria.

PROPUESTAS DE ELA

Por todo ello, las propuestas de ELA para el Salario Mínimo de 1996 han sido las siguientes:

■ Subida del SMI en un 8%, procedente de las siguientes variables:

- ✓ Un 4,4%, por el aumento de la inflación en 1995.
- ✓ Un 3,6%, como consecuencia de la mejora de la situación económica que se ha producido en 1995 y que el Gobierno estima que se va a dar también en 1996. Ello serviría para empezar a recuperar una parte de la pérdida de poder adquisitivo que el SMI ha venido teniendo desde 1983.

■ Supresión de la discriminación actual entre menores y mayores de 18 años. La diferenciación de salario no tiene que venir dada por la edad, sino por el trabajo desempeñado. Además, la introducción de los contratos de aprendizaje permite una discriminación que se ahonda al establecer distintos salarios mínimos según la edad de la persona contratada.

EVOLUCION DEL SMI Y DE LA INFLACION: 1983-1995 (% VARIACION)

AÑO	IPC HISTORICO	SMI	PODER ADQ. SMI
1983	14	13,1	-0,9
1984	12,2	8	-4,2
1985	9	7	-2
1986	8,2	8	-0,2
1987	8,3	5	-3,3
1988	4,6	4,5	-0,1
1989	5,8	6	+0,2
1990	6,9	7,1	+0,2
1991	6,5	6,5	=
1992	5,5	5,7	+0,2
1993	5,3	4	-1,3
1994	4,9	3,5	-1,4
1995	4,3	3,5	-0,8
1983-95	95,5	81,9	-13,6

M. Noval



LABUR

✓ Iharduera ez industrialak burutzen direnko eraikuntza (adibidez, bulegoak, eskolak, etab.) baten lehen funtzioa bertan daudenei lan egiteko giro egoki eta osasuntsua eskaintzea da. Hau hein handi batetan sistemak baldintza termiko onargarriak (barne-tenperatura eta -hezetasun maila) eskaintzean datza. Hots, kanpoko eta barneko airearen nahasketa egokia izan dadin, aire-iragazketa eta -garbiketa sistemak izan beharko ditu, gai kutsagarriak kentzeko gauza izango direnak.

✓ El Tribunal Superior de Justicia de Canarias ha admitido el infarto de miocardio como accidente laboral, lo que ha permitido que se reconozca como motivo de invalidez absoluta en la persona del afectado. La decisión de la Sala de lo Contencioso Administrativo se apoya en un fallo dictado por el Tribunal Supremo el pasado mes de julio, en el que se consideran accidentes laborales no sólo los percances en sentido estricto, sino también las enfermedades.

✓ Isolatuta lan egiten duten pertsonen oro har bi eratako arrisku jasaten dituzte, eta bi era horiek -segurtasunari dagozkionak eta psikosozialak- ezin dira bereizi. Isolamendu egoera iraunkorra ez den kasuetan, gutxieneko denbora bat finkatu behar da lana isolamendu egoeran burutzen dela esateko. Gutxieneko epe hori ordubeteko izan ohi da, baina lan arriskutsuetarako minutu batzuetako izan daiteke.



SOBRESFUERZOS, PRINCIPAL CAUSA DE ACCIDENTABILIDAD

El principal motivo de baja por accidente es el relativo a la manipulación manual de cargas, inscrita bajo el epígrafe "sobreesfuerzos", y cuyas consecuencias se manifiestan principalmente en lumbalgias y en casos más graves, hernias discales.

La lumbalgia es definida como un síndrome doloroso de la región lumbar a la cual hay que añadir en los procesos laborales complicaciones reumáticas, que significan un absentismo laboral del 11% por este motivo. Estas patologías son provocadas fundamentalmente por posturas antinaturales y métodos de producción repetitivos, siendo en un porcentaje elevado (aproximadamente el 70%) motivada por la fatiga y tensión muscular.

Las lumbalgias son asimismo las causas más frecuentes de la limitación de la actividad laboral en trabajadores menores de 50 años, ocupando esa misma causa el tercer lugar en mayores de esta edad.

LIMPIEZA Y CONSTRUCCION, LOS PEORES

Los colectivos mayormente expuestos en relación con el tipo de trabajo, según las estadísticas de accidentabilidad, son los trabajadores de limpieza (75%), seguido de los trabajadores del sector de construcción (56%) y empleados en actividades manuales (55%). Sin entrar en porcentajes tan altos (26%), el colectivo dedicado al transporte es uno de los grandes afectados debido principalmente a reiterados

microtraumatismos y estrés mecánico.

El mecanismo causal del accidente laboral más común encontrado ha sido el motivado por el esfuerzo (65%), seguido de la contusión (25%) y el espontáneo (10%).

En cuanto al sexo y su relación con la patología lumbar, encontramos una mayor incidencia en los hombres debido probablemente al terreno laboral en que ejecutan sus tareas.

Los trabajos en los que se manipulan cargas pesadas o actitudes posturales repetitivas están más propensos a sufrir complicaciones lumbares. Una buena exploración clínica incide muy positivamente sobre diagnósticos de lumbalgia o lumbociática.

Resulta también recomendable, en trabajos que conlleven tareas especificadas anteriormente, el uso de fajas diseñadas para el efecto.

Rubén Díaz

El gobierno central ha aplicado en la última década una política económica y social de carácter regresivo. Esta afirmación, que venimos repitiendo desde hace mucho tiempo, es bastante más que una frase hecha. Así, de sobra son conocidos los efectos tan negativos que han tenido medidas como el recorte de las prestaciones por desempleo, la reducción de las pensiones de 1985 o la reforma laboral.

MUCHAS PERSONAS QUE TRABAJAN, PENSIONISTAS O DESEMPLEADAS SE HAN VISTO PERJUDICADAS POR LAS DECISIONES DEL GOBIERNO

EL SALARIO MINIMO HA PERDIDO UN 14% DE PODER ADQUISITIVO DESDE 1983

Sin embargo, hay otro elemento, que no es tan conocido, pero que por su importancia y significación es muy ilustrativo de cómo la política seguida ha perjudicado seriamente a los colectivos más necesitados. Nos estamos refiriendo al Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

Si comparamos la evolución del IPC histórico con la que ha tenido el Salario Mínimo Interprofesional, observamos que desde 1983 el SMI ha sufrido una pérdida del 13,6% en su poder adquisitivo.

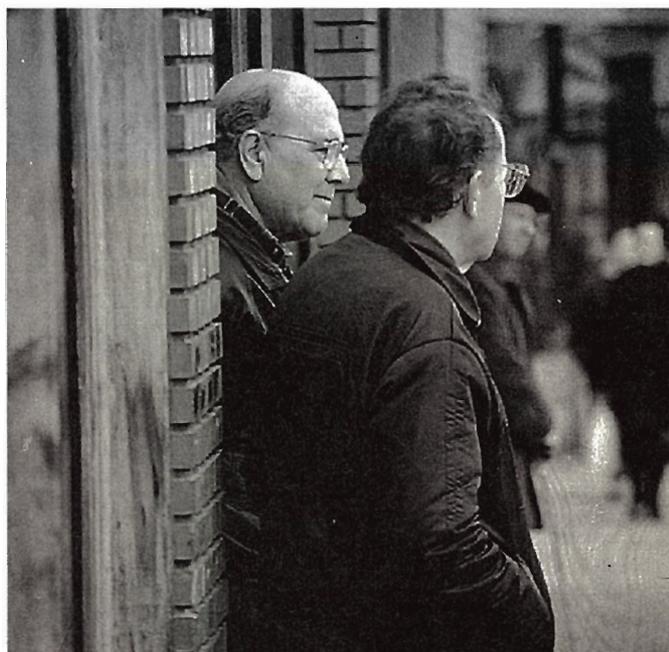
La pérdida de poder adquisitivo del SMI afecta en mayor medida a aquellas personas que pertenecen a los grupos más desfavorecidos:

- ✓ Quienes trabajan y no tienen la protección de un convenio. En este apartado habría que hacer una mención especial a quienes están trabajando con un contrato de aprendizaje, que pueden percibir salarios inferiores a los del SMI.
- ✓ Quienes no tienen un empleo, ya que sirve para calcular determinadas prestaciones o subsidios por desempleo, etc.
- ✓ Los pensionistas que perciben las cuantías mínimas legales, relacionadas con el salario mínimo.

Por las peculiaridades y necesidades de todos estos colectivos, la evolución del SMI no debería, bajo ningún concepto, suponer una pérdida de poder adquisitivo, al ser uno de los factores que inciden directamente en que la política económica tenga o no un componente de solidaridad.

POR LA MISMA SENDA

De cara a 1996, el gobierno ha decidido continuar en la



política seguida hasta ahora, es decir, que el salario mínimo, y quienes dependen del mismo para subsistir, sigan perdiendo capacidad de compra, desaprovechando, por tanto, las posibilidades reales existentes en la economía.

En este sentido, nos encontramos en un momento clave para modificar la tendencia de los últimos años. La situa-

ción económica, caracterizada por un fuerte aumento de la riqueza que se genera y por un espectacular incremento de los beneficios empresariales justifica, tanto desde una perspectiva económica como desde la vertiente social, que el SMI en 1996 gane poder adquisitivo de manera clara. De este modo, la recuperación sería aprovechada para conseguir

que el incremento del SMI sea superior al de la inflación de 1995, que el Gobierno estima en un 4,4%.

Como última consideración, es necesario suprimir la diferenciación de edades en el SMI, máxime cuando con los contratos de aprendizaje se posibilita tener a una persona contratada por unas cantidades que están situadas tanto en la explotación como en la miseria.

PROPUESTAS DE ELA

Por todo ello, las propuestas de ELA para el Salario Mínimo de 1996 han sido las siguientes:

- Subida del SMI en un 8%, procedente de las siguientes variables:
 - ✓ Un 4,4%, por el aumento de la inflación en 1995.
 - ✓ Un 3,6%, como consecuencia de la mejora de la situación económica que se ha producido en 1995 y que el Gobierno estima que se va a dar también en 1996. Ello serviría para empezar a recuperar una parte de la pérdida de poder adquisitivo que el SMI ha venido teniendo desde 1983.

■ Supresión de la discriminación actual entre menores y mayores de 18 años. La diferenciación de salario no tiene que venir dada por la edad, sino por el trabajo desempeñado. Además, la introducción de los contratos de aprendizaje permite una discriminación que se ahonda al establecer distintos salarios mínimos según la edad de la persona contratada.

EVOLUCION DEL SMI Y DE LA INFLACION: 1983- 1995 (% VARIACION)

AÑO	IPC HISTORICO	SMI	PODER ADQ. SMI
1983	14	13,1	-0,9
1984	12,2	8	-4,2
1985	9	7	-2
1986	8,2	8	-0,2
1987	8,3	5	-3,3
1988	4,6	4,5	-0,1
1989	5,8	6	+0,2
1990	6,9	7,1	+0,2
1991	6,5	6,5	=
1992	5,5	5,7	+0,2
1993	5,3	4	-1,3
1994	4,9	3,5	-1,4
1995	4,3	3,5	-0,8
1983-95	95,5	81,9	-13,6

M. Noval





I+G GASTUA MURRIZTU EGIN DA EAEN

Euskal Estatistika Erakundearen (Eustat) arabera Euskal Autonomi Erkidegoko (EAE) enpresek 1993an egin zuten Ikerketa eta Garapen (I+G) gastua azken urteetako txikiena izan zen. Hain zuzen, urte horretan soilik 351 enpresa jardun ziren enpresen etorkizunarako oinarrizkoa den arlo honetan. 1991ean I+Grako baliabideak 429 enpresek bideratzen zituzten. Bati pat industrian gertatu zen murrizketa hori, zerbitzu sektorean enpresa kopurua mantendu egin baitzen.

Baliabideen zenbatekoari dagokionez, EAEn I+Grako erabili zen kopurua Barne Produktu Gordinaren %0,9koa besterik ez zen izan, 1991ko %1,06 edo 1989ko %1 baino gutxiago.

Datuok 1993an bizitako krisiaren eraginez enpresek arlo honetarako gastuen murrizketa handia egin zutela isladatzen dute. Aditu guztiek diote etorkizunari begira I+G tresna estrategikoa landu egin behar dela industri-ehun lehiakorra osatu ahal izateko.

I+Grako gastuak gutxitzearen eragin ezkorrak datozen urteotan nabariko dira. Kontutan izan behar da Europar Batasunean arlo honetarako erabiltzen den zenbatekoa bertan betidanik izan dena baino haundiagoa dela, eta honek tarte haunditzen duela.

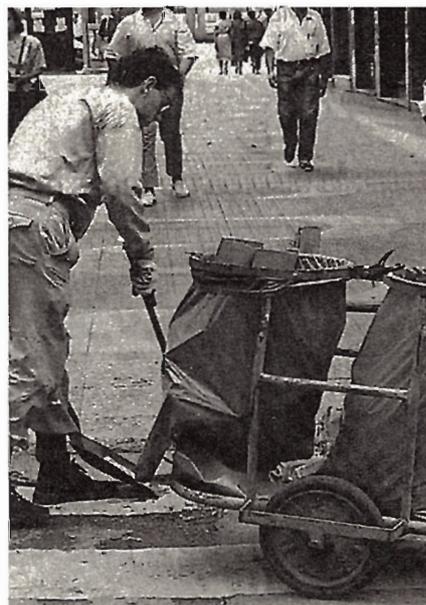
1965-1995 MAS RIQUEZA, MENOS EMPLEO

La comparación de la evolución de la riqueza y el empleo en el periodo 1965-1995 en el Estado español constituye un buen ejemplo de cómo se puede compaginar un fuerte aumento del PIB con la reducción del empleo.

La comparación, realizada en términos reales (es decir, sin incluir la inflación), muestra cómo la riqueza generada en el Estado en 1995 es tres veces mayor de la que se generaba en 1965 (es decir, el Estado español es tres veces más rico de lo que era hace 30 años).

Sin embargo, esta mayor riqueza no se ha traducido en un mayor volumen de empleo. Al contrario, en la actualidad existe un 1% menos de puestos de trabajo que hace 30 años.

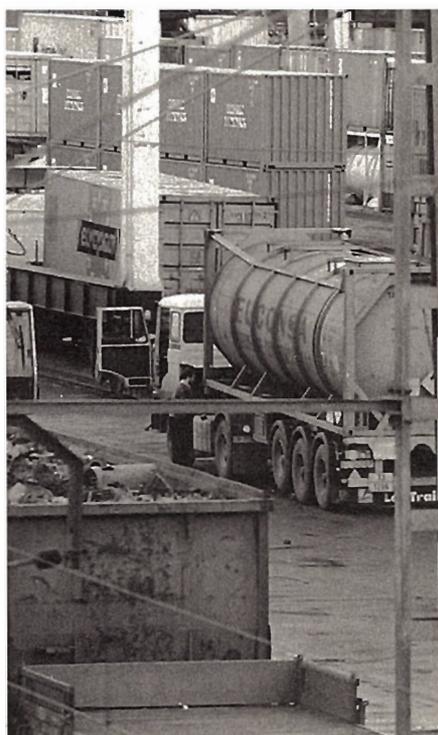
Esto significa que cada vez es necesario menos personal para producir más, por lo que la productividad del trabajo aumenta considerablemente. Como se ve en el cuadro adjunto, en el periodo analizado la productividad del trabajo ha crecido un 317%.



PREKARIETATEA GORANTZ

Enpleguaren prekariedadea areagotu egin da lan erreforma indarrean sartuz gero. Soldatadunen %35,1ak aldi baterako kontrata du gaur egun. Denbora partzialeko enplegua ere asko hazi da, lanpostua dutenen %7,5a baitago egoera horretan. Hazkunde honek zalantza sortarazten du okupazio maila gehitzeak benetan lanpostuen sorrera adierazten ote duen. Honek kontraesana badirudi ere, erraz azal daiteke. Lehenago pertsona baten zat denbora osoko lanpostu bat zegoen tokian (40 ordu), 20 orduko bi enplegu izan daitezke. Lanpostu kopurua bikoiztuagatik lana ez da ugaldtu.

Bestalde, Euskadin INEMen erregistratutako lagunen kopurua gero eta haundiagoa da, txandaketa eta prekariedadearen ondorioz, eta ez enplegua sortzen delako. 1995eko lehen bederatzi hileetan (urtarrilatik irailera) Euskadin 325.571 kontratu landu ditu INEMek (73.390 Nafarroan eta 254.181 EAEn). Beroien %95 aldi baterakoak dira, azken gaitako mailatan mantenduz. Indefinituen artean (gainontzeko %5a) laurdena lanaldi partzialerako dira.





Bizente Zumarraga, Ramón Irazu eta Luis Mari Etxeberria.

GOIERRI-ORIA ESKUALDE BATURA BERRIA LANEAN HASI DA

GIPUZKOAREN BIZKARREZURRA

V III. Kongresu konfederalean erabaki zen moduan, ELA-ren egitura erabat finkatuta geratu da azken eskualde

bategitearekin: Oria eta Goierriko eskualde baturak elkartu dira joan den abenduan, horrela interprofesionaleko 12. kidea osatuaz. Eskualde hau Gipuzkoako bizkarrezurra dela esan genezake, afiliatu kopuruz haundiena izanik eta hartzen duen lurralde zabala kontutan hartuta. Luis Mari Etxeberria, Ramon Irazu eta Bizente Zumarraga bere arduradunek azaltzen dute hemen eskualdearen egoera orokorra eta sindikala, eta bategitearekin lotuta dauden

BATEGITEA

VIII. Kongresuko aginduaren osatzearekin eraketari buruzko helburuak bete dira. Bi eskualdeok elkarrengana hurbiltzea zailenetakoa zen, distantzia eta sindikalismoa egiteko 'kultura' desberdinen ondorioz. Baina gaur egun tartea ez dira horren haundiak (Tolosa eta Beasain eskualde buruen arteko bidaia ko-txez 10 minutukoa besterik ez da), "eta arazo horiek ohitura kontua dira batez ere", uste du Ramon Irazuk.

Eskualde arduradunaren ustez, "eguneroko lanetatik atera beharra

"DEBEMOS DEJAR LA RUTINA Y EMPRENDER UNA DINAMICA NUEVA"

daukagu dinamika berriari ekiteko, eta harremanek garrantzi handia izango dute". Eskualde berriarentzat erronkarik haundiena "oztopo guztiak gainditu eta egitura bateratu, arin eta eraginkorra lortzean datza, kanpora begira (ekintza sindikalera-ko alegia) eskualde batura tresna egokia eta sindikatuko erakunde guztiei gure kezka eta jarreraren berri dagokigun pisuaz emateko gauza izan dadin", dio Ramon Irazuk.

Bestalde, Bizente Zumarragak ere bategitearen abantailak ikusten ditu: "Hobe da beti eskualde baturak sendotzea, horrek etorkizunean estrategia hobeto prestatzeko aukera ematen baitu". Hori bai, argi ikusten du kontutan izan behar dela, eskualdea horren zabala izanik, federakundee-kiko elkarlan eta koordinazioaren garrantzi handia: "Hori beharrezkoa izango da egiturak ondo indartzeko".

EKONOMIA ETA ENPLEGUA

Oria eskualdean "gure ustez, langa-beziaren errealtatea ez da INEMek eta Eustatek ematen dutena bezala-



I+G GASTUA MURRIZTU EGIN DA EAEN

Euskal Estatistika Erakundearen (Eustat) arabera Euskal Autonomi Erkidegoko (EAE) enpresek 1993an egin zuten lkerketa eta Garapen (I+G) gastua azken urteetako txikiena izan zen. Hain zuzen, urte horretan soilik 351 enpresa jardun ziren enpresen etorkizunerako oinarritzkoa den arlo honetan. 1991ean I+Grako baliabideak 429 enpresek bideratzen zituzten. Bati-pat industrian gertatu zen murrizketa hori, zerbitzu sektorean enpresa kopurua mantendu egin baitzen.

Baliabideen zenbatekoari dagokionez, EAEn I+Grako erabili zen kopurua Barne Produktu Gordinaren %0,9koa besterik ez zen izan, 1991ko %1,06 edo 1989ko %1 baino gutxiago.

Datuok 1993an bizitako krisiaren eraginez enpresek arlo honetarako gastuen murrizketa haundia egin zutela isladatzen dute. Aditu guztiek diote etorkizunari begira I+G tresna estrategikoa landu egin behar dela industri-ehun lehiakorra osatu ahal izateko.

I+Grako gastuak gutxitzearen eragin ezkorrak datozen urteotan nabariko dira. Kontutan izan behar da Europar Batasunean arlo honetarako erabiltzen den zenbatekoa bertan betidanik izan dena baino haundiagoa dela, eta honek tartea haunditzen duela.

1965-1995 MAS RIQUEZA, MENOS EMPLEO

La comparación de la evolución de la riqueza y el empleo en el periodo 1965-1995 en el Estado español constituye un buen ejemplo de cómo se puede compaginar un fuerte aumento del PIB con la reducción del empleo.

La comparación, realizada en términos reales (es decir, sin incluir la inflación), muestra cómo la riqueza generada en el Estado en 1995 es tres veces mayor de la que se generaba en 1965 (es decir, el Estado español es tres veces más rico de lo que era hace 30 años).

Sin embargo, esta mayor riqueza no se ha traducido en un mayor volumen de empleo. Al contrario, en la actualidad existe un 1% menos de puestos de trabajo que hace 30 años.

Esto significa que cada vez es necesario menos personal para producir más, por lo que la productividad del trabajo aumenta considerablemente. Como se ve en el cuadro adjunto, en el periodo analizado la productividad del trabajo ha crecido un 317%.

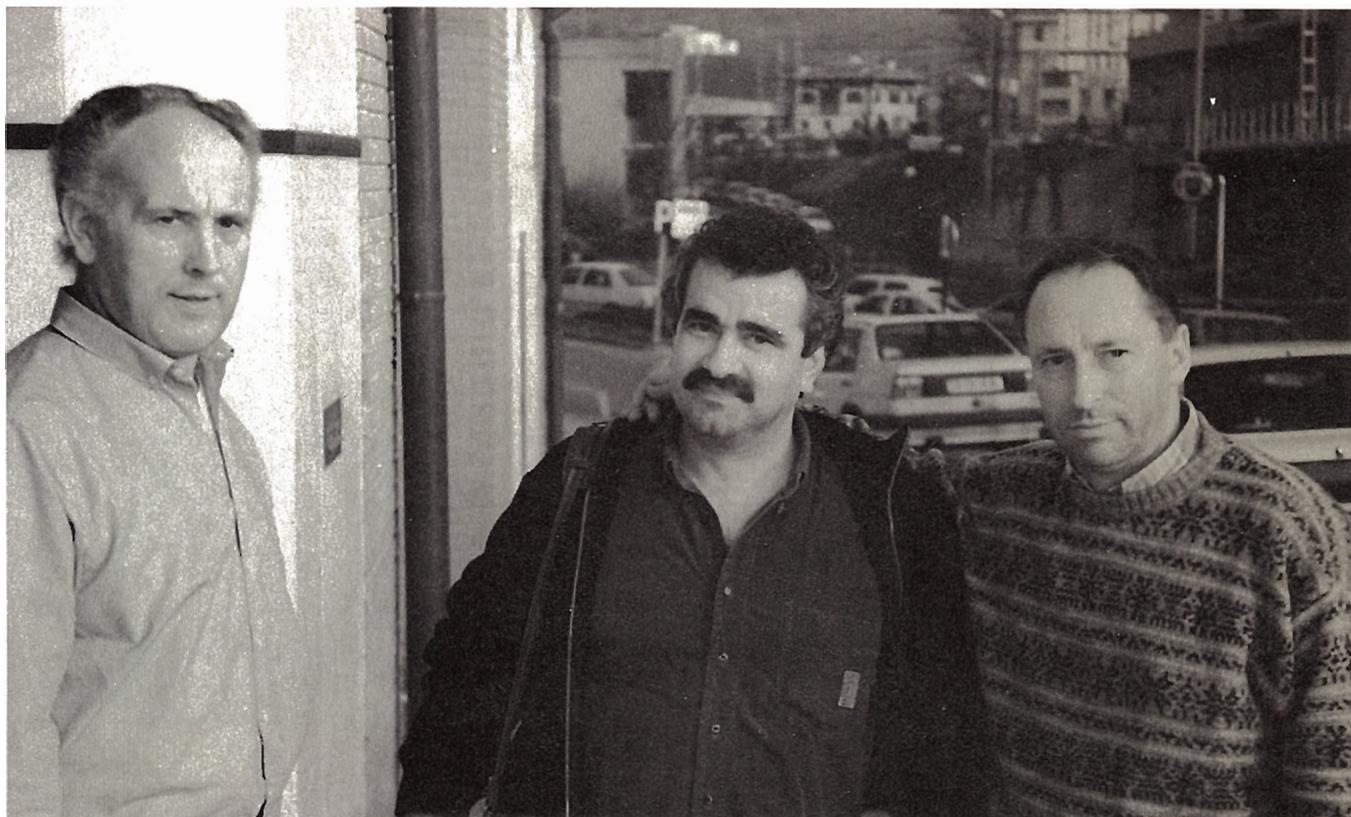


PREKARIETATEA GORANTZ

Enpleguaren prekaritatea areagotu egin da lan erreforma indarrean sartuz gero. Soldatadunen %35,1ak aldi baterako kontratua du gaur egun. Denbora partzialeko enplegua ere asko hazi da, lanpostua dutenen %7,5a baitago egoera horretan. Hazkunde honek zalantza sortarazten du okupazio maila gehitzeak benetan lanpostuen sorrera adierazten ote duen. Honek kontraesana badirudi ere, erraz azal daiteke. Lehenago pertsona baten zat denbora osoko lanpostu bat zegoen tokian (40 ordu), 20 orduko bi enplegu izan daitezke. Lanpostu kopurua bikoiztuagatik lana ez da ugaldtu.

Bestalde, Euskadin INEMen errejistratutako lagunen kopurua gero eta haundiagoa da, txandaketa eta prekaritatearen ondorioz, eta ez enplegua sortzen delako. 1995eko lehen bederatzi hileetan (urtarrilatik irailera) Euskadin 325.571 nafar lanpostu dituen INEMek (73.390 Nafarroan eta 254.181 EAEn). Beroien %95 aldi baterakoak dira, azken gaitako mailatan mantenduz. Indefinituen artean (gainontzeko %5a) laurdena lanaldi partzialerako dira.





Bizente Zumarraga, Ramón Irazu eta Luis Mari Etxeberria.

GOIERRI-ORIA ESKUALDE BATURA BERRIA LANEAN HASI DA

GIPUZKOAREN BIZKARREZURRA

V III. Kongresu konfederalean erabaki zen moduan, ELA-ren egitura erabat finkatuta geratu da azken eskualde bategitearekin: Oria eta Goierriko eskualde baturak elkartu dira joan den abenduan, horrela interprofesionaleko 12. kidea osatuaz. Eskualde hau Gipuzkoako bizkarrezurra dela esan genezake, afiliatu kopuruz haundiena izanik eta hartzen duen lurralde zabala kontutan hartuta. Luis Mari Etxeberria, Ramon Irazu eta Bizente Zumarraga bere arduradunek azaltzen dute hemen eskualdearen egoera orokorra eta sindikala, eta bategitearekin lotuta dauden

BATEGITEA

VIII. Kongresuko aginduaren osatzearekin eraketari buruzko helburuak bete dira. Bi eskualdeok elkarrengana hurbiltzea zailenetakoa zen, distantzia eta sindikalismoa egiteko 'kultura' desberdinen ondorioz. Baina gaur egun tarteak ez dira horren haundiak (Tolosa eta Beasain eskualde buruen arteko bidaia ko-txez 10 minutukoa besterik ez da), "eta arazo horiek ohitura kontua dira batez ere", uste du Ramon Irazuk.

Eskualde arduradunaren ustez, "eguneroko lanetatik atera beharra

daukagu dinamika berriari ekiteko, eta harremanek garrantzi haundia izango dute". Eskualde berriarentzat erronkarik haundiena "oztopo guztiak gainditu eta egitura bateratu, arin eta eraginkorra lortzean datza, kanpora begira (ekintza sindikalera-ko alegia) eskualde batura tresna egokia eta sindikatuko erakunde guztiei gure kezka eta jarreraren berri dagokigun pisuaz emateko gauza izan dadin", dio Ramon Irazuk.

Bestalde, Bizente Zumarragak ere bategitearen abantailak ikusten ditu: "Hobe da beti eskualde baturak sendotzea, horrek etorkizunean estrategia hobeto prestatzeko aukera ematen baitu". Hori bai, argi ikusten du kontutan izan behar dela, eskualdea horren zabala izanik, federakundee-kiko elkarlan eta koordinazioaren garrantzi haundia: "Hori beharrezkoa izango da egiturak ondo indartzeko".

EKONOMIA ETA ENPLEGUA

Oria eskualdean "gure ustez, langa-beziaren errealitatea ez da INEMek eta Eustatek ematen dutena bezala-

"DEBEMOS DEJAR LA RUTINA Y EMPRENDER UNA DINAMICA NUEVA"

"LAS CIFRAS DE PARO OFICIALES NO REFLEJAN LA REALIDAD"

koa: %23 inguru dago lanik gabe" dio Irazuk. Goierrin ere antzeko zerbait gertatzen da; Bizente Zumarragak dioenez eskualdeko udalen arabera langileen %10 baitago lanik gabe, "baina benetako portzentzia %18 inguruan dabil".

Oria eskualdean enpresak ixten ari dira oraindik (papera, metalgintza paper makinak etab.). Tolosaldean paperak duen pisua larrutik ari da ordaintzen azken garaitan, metalean eta papergintzan bertan. Emua paper makinak egiten zituen enpresa, adibidez, itxi eta 150 lagunetik 20 besterik ez dira lanean ari, proiektu berri batetan. San José papelerara ere itxi berria da, eta 70 lagun kaleratu dira. "Enpresa gehienak ikututa daude", dio Ramon Irazuk.

Bizpahiru salbuespen ezik, paperaren sektorea hortxe dabil, larri, gaur eskaerak ezin bete eta bihar makinak gelditu beharrean dagoela. Zer gertatzen da? Enpresa txikiak direla, sendien eskuetan daudenak; eta bere garaiean Eusko Jaurlaritzak integrazioa bultzatzen izan zuen arren, horiek ez zutela entzun ere egin nahi izan. "Gestio profesionalik ez dute ipini lantegietan, eta orain denek ordaindu egiten dute, bai eurek eta baita langileek ere", dio Irazuk.

GOIERRIN, METALA

Oria ibaian gora, CAFek motorraren papera dauka, onerako eta txarrerako (beherakadak dituenean jende eta tailer asko larri ibiltzen da), eta Patricio Echeverría (Aforarekin batera GSB taldea osatu duen altzairutegia) zein Orbegozo eta Aristrainen moduko enpresa astunak siderurgiaren garrantzia isladatzen dute. Halere, kezkatzeko moduko gauzak ikusten dira, Zu-

"LA CRISIS Y LA REFORMA LABORAL HACEN DE LAS SUYAS"

marragaren ustez: "enpresa haundietan azpikontratazio ugari dago, Irizar kooperatiban adibidez". Kooperatiben joera arriskutsua da, enplegua eskatu egiten baitute (ETT-en edo Nolanahiko kontratu merkeen bidez).

"Ekonomiak hoherantz egin du azken urtean, nabari da jendeak lan gehiago duela; espediente gutxiago landu behar dugu", Zumarragaren arabera. Baina langabezia itzelari eta lan legediaren erreformari esker "esplotazio egoerak gertatzen dira berriro. Gainordu asko sartuta ere, langile asko ozta-ozta iristen da hitzarmen kolektiboetako soldatetara, eta hori, baldintza txarretan lan eginez", dio Goierriko arduradunak.

Hortaz, Zumarragak argi dauka oraintxe bertan sindikatuaren zeregina: "Enpresetan kontratuak zer

eratakoak diren kontrolatzea eta langileen egoera hobetzen saiatzea".

ORIA BEHEA

Ramon Irazuk Lasarte-Hernani inguruko ekonomiaren egitura azaltzen digu gain-giroki: "Agian kimika -Zikunaga papelerara, Scott izan dena, Michelin- metala -Luzuriaga, Moulinex, Vegasa- eta zerbitzuen arteko nahasketa egokia dagoela esan daiteke". Baina enpresa berri askoren aztarrenik ez dago.

Industriak berebiziko gain-behera egin du. Orbegozo zenaren adibidea hor dago: 1.500 langile izatera iritsi zen garai hoherenetan; gero Acenor taldean sartu zuten, eta azkenik itxi zenean 700 lanpostu desagertu ziren bapatean Hernanin. Gaur egun %25a dago langabezia, oso herri zigortua da. Gipuzkoan Errenteriarekin batera langabeziarik haundiena du.

"LA FUSION NO ES UN FINAL, SINO EL PRINCIPIO DE ALGO NUEVO"

ITXURAKERIA

Etxeberriaren aburuz, "Lasarten Michelinek langilegoaren %50a biltzen du, 1.900 lagun baitaude bertan lanean. Zer gerta liteke inoiz arazo larri sortuz gero?" Luzuriaga, 300 langilerekin, Fagorren esku dago azken urteotan, baina badirudi inbertsiorik haundienak Tafallan egin dituela, eta heimgo egoera ez da oso ona...

Zer dator etorkizunean? Luis Mari Etxeberriaren arabera, "lekualdaketak egiten dira batez ere", zorritzarrez kanpora ere bai. Esaterako, Moulinex Usurbildik Urrietara ekarriko dute, "baina Acenorreko langileak Gasteizera lekualdatu dituzte eta Sidras Eva Lekunberrira doa". Ez daude urrun, baina...

Enpresa batzuk lantegiak ia dirurik ipini gabe muntatu nahi dituzte, laguntza publikoen kontu. *Sortu* egitasmoak eta *Garapen* planaren moduko ekinbide instituzionalak inbertsioak bertan egin daitezkeen asmatzen dira, baina Etxeberriaren hitzetan, "plan gutxi gauzatzen da tajuz". Batzutan enpresa birmoldatu ondoren gauza berria biltzen aurkezten dute, emaitza zehatzak lortu dituztela esateko...

AMAIA, HASIERA

Zeri ekin ba daukate Goierrri-Oria eskualdeko hiru arduradunek. Irazuren arabera, horretarako "lehen helburua militanteek elkar ezagutzea eta eskualde komite berria eratzea da, lanean hasteko". Irazuk eskualdeen bategite kontseiluan esan zuen legez, "hau ez da hoguei urtetako historiaren amaia, prozesuaren hasiera baizik".

J. Mendia

LA COMARCAL MAS AMPLIA

Con la fusión de las uniones comarcales de Oria y Goierri, que concluyó el pasado 22 de diciembre, culmina el proceso de reforma de la interprofesional previsto en el VIII Congreso de ELA hace dos años. Surge así la comarcal más extensa y grande por número de afiliados de Gipuzkoa.

Ramón Irazu, nuevo responsable de la comarcal, aludió a las dificultades que

podía suponer la fusión de estas dos uniones, pero aseguró que se derivan de hábitos superables con una nueva forma de trabajar. Como dice Bizente Zumarraga, hasta ahora responsable de Goierri, "el fortalecimiento de las estructuras nos permitirá preparar mejor la estrategia en la unión comarcal". Ello será posible a través de la estrecha coordinación entre las estructuras territorial y profesional.

ZERBITZU PUBLIKO FEDERAKUNDEAREN III. KONGRESUA

Dagoeneko egiten ari dira datoren urtarrilak 26ean Donostia-ko Arkitektura Eskolan Zerbitzu Publiko Federakundeak burutu behar duen III. Kongresurako azken prestaketak. Militanteen artean 170 ordezkari hautatu dituzte, eta hauek gain konfederakunde eta federakunde bereko hainbat gonbidatu dago. Nazioarteko ordezkaritza ere izango dugu gure artean.

Burutu dira barne-eztabaidak eskualde guztietan. Orain emendakin batzordea lanean ari da prozedura guztia ahal den txukun eta ongien bideratzeko.

Aipatu beharra dago ponentzia bakarrak hiru atal dituela: barne-antolakuntza, ekintza sindikala eta Administrazaren erreformari dago-kiona.

Ohiko ponentzia hortaz gain federakunde honen estatutuek garrantzi handiko aldaketak izango dituela. Bere organuetarako ordezkaritza sektoreen arabera gauzatu da, eta ez orain arteko moduan, eskualde-federakundearen arabera. Honen birmoldaketa bereziak eskatzen dizkio federakundearen antolaketa-ri.

P.A.

ABB FELICITA LA NAVIDAD DESPIDIENDO A UNA TRABAJADORA

La dirección de ABB-Metron ha despedido "por causas objetivas" a una trabajadora, tras integrarse a su puesto de trabajo después de una baja por enfermedad. Se da la circunstancia de que la despedida era candidata por el sindicato ELA en las elecciones sindicales que se celebraban el mismo día del despido, y que fueron suspendidas.

ELA ha denunciado los métodos y maneras dictatoriales con que la dirección de ABB pretende conducir las relaciones laborales, y ha advertido que no aceptará comportamientos de persecución sindical ni admitirá intromisiones en un proceso electoral que afecta únicamente a los trabajadores.

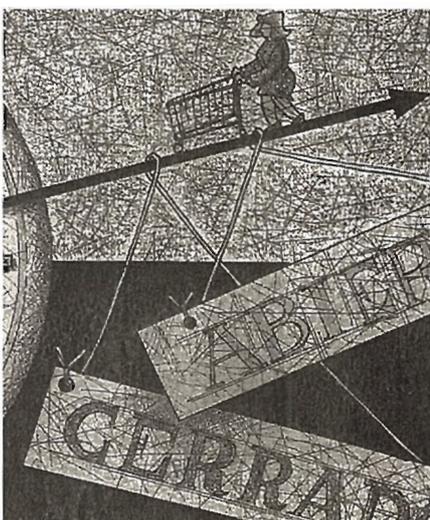
La Federación del Metal de ELA ha anunciado movilizaciones si la em-



presa mantiene el despido e inicia la aplicación de lo que ha denominado "plan mega", con despidos sistemáticos y baratos, desoyendo peticiones de negociación. ELA ha adelantado, finalmente, su decisión de no participar en ninguna mesa donde se discuta el citado plan si la empresa no varía de actitud.

PRECINTO PARA ETT-s

Militantes del Metal en Ezkerraldea-Kadagua precintaron de forma simbólica la oficina de la empresa de trabajo temporal (ETT) Laborman en Barakaldo, tras la última reunión del comité comarcal. Con este acto, los sindicalistas quisieron expresar su protesta y preocupación por la proliferación de ETTs, que son "traficantes de esclavos y vampiros". Según el comité comar-



cal de ELA-Metal en Ezkerraldea-Kadagua, las ETTs constituyen la "punta de lanza empresarial para introducir masivamente la desregulación del mercado de trabajo, traficando con trabajadores más baratos y más flexibles bajo la batuta del miedo y el desempleo". Esa degradación de las condiciones laborales sólo tiene un objeto: "Obtener más beneficios".

E.M.

CONTRA LA APERTURA DEL COMERCIO EN DIAS FESTIVOS

La Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación ha denunciado la actitud de diversos establecimientos que aprovechando el periodo navideño y las Rebajas, están forzando la apertura en domingos o festivos, obligando a su personal a trabajar en esas fechas.

La FETA hace un llamamiento al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, y a los consumidores en general, para que respeten el derecho al disfrute de días de fiesta también para las personas que trabajan en el sector de comercio, organizando sus compras en el resto de los días laborales.

Finalmente, la Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación de ELA invita a no comprar en aquellos establecimientos que vulneren el derecho al descanso de su personal.

"LAS CIFRAS DE PARO OFICIALES NO REFLEJAN LA REALIDAD"

koa: %23 inguru dago lanik gabe" dio Irazuk. Goierrin ere antzeko zerbitu gertatzen da; Bizente Zumarragak dioenez eskualdeko udalen arabera langileen %10 baitago lanik gabe, "baina benetako portzentia %18 inguruan dabil".

Oria eskualdean enpresak itxen ari dira oraindik (papera, metalgintza paper makinak etab.). Tolosaldean paperak duen pisua larrutik ari da ordaintzen azken garaitan, metalean eta papergintzan bertan. Emua paper makinak egiten zituen enpresa, adibidez, itxi eta 150 lagunetik 20 besterik ez dira lanean ari, proiektu berri batetan. San José papelera ere itxi berria da, eta 70 lagun kallean geratu dira. "Enpresa gehienak ikututa daude", dio Ramon Irazuk.

Bizpahiru salbuespen ezik, paperaren sektorea hortxe dabil, larri, gaur eskaerak ezin bete eta bihar makinak gelditu beharrean dagoela. Zer gertatzen da? Enpresa txikiak direla, sendien eskuetan daudenak, eta bere garaiean Eusko Jauriaritzak integrazioa bultzatzea nahi izan zuen arren, horiek ez zutela entzun ere egin nahi izan. "Gestio profesionalik ez dute ipini lantegietan, eta orain denek ordaindu egiten dute, bai eurek eta baita langileek ere", dio Irazuk.

GOIERRIN, METALA

Oria ibaian gora, CAFek motorraren papera dauka, onerako eta txarrerako (beherakadak dituen jende eta tailer asko larri ibiltzen da), eta Patricio Echeverría (Aforarekin batera GSB taldea osatu duen altzairutegia) zein Orbegozo eta Aristrainen moduko enpresa astunak siderurgiaren garrantzia isladatzen dute. Halere, kezkatzeko moduko gauzak ikusten dira, Zu-

"LA CRISIS Y LA REFORMA LABORAL HACEN DE LAS SUYAS"

marragaren ustez: "enpresa haundietan azpikontratazio ugari dago, Irizar kooperatiban adibidez". Kooperatiben joera arriskutsua da, enplegua eskatu egiten baitute (ETT-en edo nolalahiko kontratu merkeen bidez).

"Ekonomiak hoberantz egin du azken urtean, nabari da jendeak lan gehiago duela; espediente gutxiago landu behar dugu", Zumarragaren arabera. Baina langabezia itzelari eta lan legediaren erreformari esker "esplotazio egoerak gertatzen dira berriro. Gainordu asko sartuta ere, langile asko ozta-ozta iristen da hitzarmen kolektiboetako soldatetara, eta hori, baldintza txarretan lan eginez", dio Goierriko arduradunak.

Hortaz, Zumarragak argi dauka oraintxe bertan sindikatuaren zeregina: "Enpresetan kontratuak zer

eratakoak diren kontrolatzea eta langileen egoera hobetzen saiatzea".

ORIA BEHEA

Ramon Irazuk Lasarte-Hernani inguruko ekonomiaren egitura azaltzen digu gaingiroki: "Agian kimika -Zikunaga papelera, Scott izan dena, Michelin- metala -Luzuriaga, Moulinex, Vegasa- eta zerbitzuen arteko nahasketa egokia dagoela esan daiteke". Baina enpresa berri askoren aztarrenik ez dago.

Industriak berebiziko gainbehera egin du. Orbegozo zenaren adibidea hor dago: 1.500 langile izatera iritsi zen garai hoberenetan; gero Acenor taldean sartu zuten, eta azkenik itxi zenean 700 lanpostu desagertu ziren bapatean Hernanin. Gaur egun %25a dago langabezian, oso herri zigortua da. Gipuzkoan Errenteriarekin batera langabeziarik haundiena du.

"LA FUSION NO ES UN FINAL, SINO EL PRINCIPIO DE ALGO NUEVO"

ITXURAKERIA

Etxeberriaren aburuz, "Lasarten Michelin langilegoaren %50a biltzen du, 1.900 lagun baitaude bertan lanean. Zer gerta liteke inoiz arazo larrik sortuz gero?" Luzuriaga, 300 langileekin, Fagorren esku dago azken urteotan, baina badirudi inbertsiorik haundienak Tafallan egin dituela, eta heimgo egoera ez da oso ona...

Zer dator etorkizunean? Luis Mari Etxeberriaren arabera, "lekualdaketak egiten dira batez ere", zoritxarrez kanpora ere bai. Esaterako, Moulinex Usurbildik Urrietara ekarriko dute, "baina Acenorreko langileak Gasteizera lekualdatu dituzte eta Sidras Eva Lekunberrira doa". Ez daude urrun, baina...

Enpresa batzuk lantegiak ia dirurik ipini gabe muntatu nahi dituzte, laguntza publikoen kontu. *Sortu* egitasmoak eta *Garapen* planaren moduko ekinbide instituzionalak inbertsioak bertan egin daitezzen asmatzen dira, baina Etxeberriaren hitzetan, "plan gutxi gauzatzen da tajuz". Batzutan enpresa birmoldatu ondoren gauza berria biltzan aurkezten dute, emaitza zehatzak lortu dituztela esateko...

AMAIA, HASIERA

Zeri ekin ba daukate Goierrri-Oria eskualdeko hiru arduradunek. Irazuren arabera, horretarako "lehen helburua militanteek elkar ezagutzea eta eskualde komite berria eratzea da, lanean hasteko". Irazuk eskualdeen bategite kontseiluan esan zuen legez, "hau ez da hogeiterteko historiaren amaia, prozesuaren hasiera baizik".

J. Mendia

LA COMARCAL MAS AMPLIA

Con la fusión de las uniones comarciales de Oria y Goierrri, que concluyó el pasado 22 de diciembre, culmina el proceso de reforma de la interprofesional previsto en el VIII Congreso de ELA hace dos años. Surge así la comarcal más extensa y grande por número de afiliados de Gipuzkoa.

Ramón Irazu, nuevo responsable de la comarcal, aludió a las dificultades que

podía suponer la fusión de estas dos uniones, pero aseguró que se derivan de hábitos superables con una nueva forma de trabajar. Como dice Bizente Zumarraga, hasta ahora responsable de Goierrri, "el fortalecimiento de las estructuras nos permitirá preparar mejor la estrategia en la unión comarcal". Ello será posible a través de la estrecha coordinación entre las estructuras territorial y profesional.

■ ZERBITZU PUBLIKO FEDERAKUNDEAREN III. KONGRESUA

Dagoeneko egiten ari dira datoren urtarrilak 26ean Donostia-ko Arkitektura Eskolan Zerbitzu Publiko Federakundeak burutu behar duen III. Kongresurako azken prestaketak. Militanteen artean 170 ordezkari hautatu dituzte, eta hauek gain konfederakunde eta federakunde bereko hainbat gonbidatu dago. Nazioarteko ordezkaritza ere izango dugu gure artean.

Burutu dira barne-eztabaidak eskualde guztietan. Orain emendakin batzordea lanean ari da prozedura guztia ahal den txukun eta ongien bideratzeko.

Aipatu beharra dago ponentzia bakarrak hiru atal dituela: barne-antolakuntza, ekintza sindikala eta Administrazaren erreformari dago-kiona.

Ohiko ponentzia hortaz gain federakunde honen estatutuek garrantzi handiko aldaketak izango dituela. Bere organuetarako ordezkaritza sektoreen arabera gauzatuko da, eta ez orain arteko moduan, eskualde-federakundearen arabera. Honen birmoldaketa bereziak eskatzen dizkio federakundearen antolaketa-ri.

P.A.

■ ABB FELICITA LA NAVIDAD DESPIDIENDO A UNA TRABAJADORA

La dirección de ABB-Metron ha despedido "por causas objetivas" a una trabajadora, tras integrarse a su puesto de trabajo después de una baja por enfermedad. Se da la circunstancia de que la despedida era candidata por el sindicato ELA en las elecciones sindicales que se celebraban el mismo día del despido, y que fueron suspendidas.

ELA ha denunciado los métodos y maneras dictatoriales con que la dirección de ABB pretende conducir las relaciones laborales, y ha advertido que no aceptará comportamientos de persecución sindical ni admitirá intromisiones en un proceso electoral que afecta únicamente a los trabajadores.

La Federación del Metal de ELA ha anunciado movilizaciones si la em-



presa mantiene el despido e inicia la aplicación de lo que ha denominado "plan mega", con despidos sistemáticos y baratos, desoyendo peticiones de negociación. ELA ha adelantado, finalmente, su decisión de no participar en ninguna mesa donde se discuta el citado plan si la empresa no varía de actitud.

■ PRECINTO PARA ETT-s

Militantes del Metal en Ezkerraldea-Kadagua precintaron de forma simbólica la oficina de la empresa de trabajo temporal (ETT) Laborman en Barakaldo, tras la última reunión del comité comarcal. Con este acto, los sindicalistas quisieron expresar su protesta y preocupación por la proliferación de ETTs, que son "traficantes de esclavos y vampiros". Según el comité comar-



cal de ELA-Metal en Ezkerraldea-Kadagua, las ETTs constituyen la "punta de lanza empresarial para introducir masivamente la desregulación del mercado de trabajo, traficando con trabajadores más baratos y más flexibles bajo la batuta del miedo y el desempleo". Esa degradación de las condiciones laborales sólo tiene un objeto: "Obtener más beneficios".

E.M.

■ CONTRA LA APERTURA DEL COMERCIO EN DIAS FESTIVOS

La Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación ha denunciado la actitud de diversos establecimientos que aprovechando el periodo navideño y las Rebajas, están forzando la apertura en domingos o festivos, obligando a su personal a trabajar en esas fechas.

La FETA hace un llamamiento al conjunto de los trabajadores y trabajadoras, y a los consumidores en general, para que respeten el derecho al disfrute de días de fiesta también para las personas que trabajan en el sector de comercio, organizando sus compras en el resto de los días laborales.

Finalmente, la Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación de ELA invita a no comprar en aquellos establecimientos que vulneren el derecho al descanso de su personal.

EUROPA

EL DICIEMBRE FRANCES

Han sido necesarias tres semanas de huelgas generalizadas para que el primer ministro Alain Juppé aprenda que hay que comenzar por el principio. Nadie puede comportarse como si fuera el único portador de la verdad y de la solución única. Por muy primer ministro que se sea. El respaldo de una mayoría parlamentaria tampoco lo es todo cuando los centros de trabajo y la calle, en momentos y materias muy sensibles, no son tenidos en cuenta.

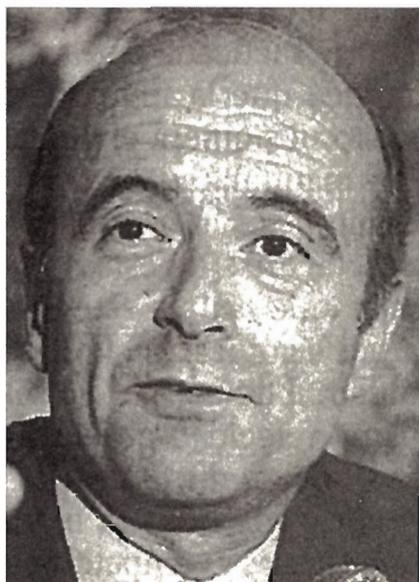
El 'diciembre francés' evidencia la existencia de una fractura social, de una grave desconexión entre los dirigentes políticos y la sociedad. Tres semanas de huelgas y de maniobras frustradas de Juppé para cortocircuitar el conflicto han convencido, al fin, al primer ministro de que una reforma sería en materias como la Seguridad Social hay que hablarla, discutirla, negociarla con los afectados. No basta revestirla de arrogancia y denominarla "plan de salvación".

LOS SINDICATOS

Uno de los dirigentes sindicales, al comienzo de los movimientos de protesta, avisaba: "Las consultas realizadas no han sido más que mera fórmula. Todo se ha procurado encubrir, incluida la amplitud de la reforma. Esto es un desprecio al sindicalismo que no dejará de tener consecuencias". Un desprecio al sindicalismo y a los trabajadores. En las calles de Francia la exigencia de respeto, de dignidad y de maneras democráticas se unía a la reivindicación de la Seguridad Social.

El primer ministro ha tenido que aprender a dialogar, negociar, consensuar. Parece mentira que se lleve a primer ministro de un país democrático sin aprobar estas asignaturas elementales. Aprendida la lección, el discípulo, duro de mollera, por fin se decide por el diálogo. Se pone solemne y convoca una 'cumbre social'. Pero Juppé debe aprender que el diálogo social ha de ser un hecho de vigencia permanente: no es ni una foto ni un intercambio de papeles.

Los sindicatos —excepto alguno— han estado al frente de las reivindicaciones, han sido en todo momento representantes de los trabajadores movilizadas, han aparecido en acción nuevos cuadros sindicales, y la unión entre los sindicalistas ha roto distanciamientos históricos.



¿EFECTO CONTAGIO?

¿Va a tener la protesta francesa un efecto contagio al sur de los Pirineos? Contagio quiere decir en ciertas mentalidades "mimetismo", "copia", "efecto inducido"... Y no es ese el caso. Lo que sucede es que también al sur de los Pirineos se repiten, en general agravadas, las causas que han estado actuando en el Estado francés.

En entrevista realizada al dirigente sindical Louis Viannet (CGT), éste situaba como fondo el modelo de construcción de la Unión Europea (UE) y la vía de convergencia Maastricht. Este proceso gravitaba con dureza sobre los trabajadores. "Creo que el gobierno ha subestimado el grado de hartazgo general", dice Viannet. "Hay una angustia lúcida que reposa sobre las realidades del empleo, el descenso del poder adquisitivo, las dificultades de inserción de los jóvenes, los despidos constantes"... Las promesas electorales han sido incumplidas. Y los sindicalistas no admiten que "las fuentes de financiación de la protección social dejen de estar ligadas a

las fuentes de producción de riqueza, y se anclen en los impuestos". "Se quiere hacer soportar todas las fluctuaciones de competitividad sobre los salarios, cuando éstos, en bastantes sectores, únicamente representan el 15% de los costes.

"HASTA AQUÍ HEMOS LLEGADO"

Los sindicalistas y los trabajadores franceses perciben el "Plan Juppé" como una pieza del dispositivo de regresión de la protección social. Y piensan que hay que acabar con la tendencia a utilizar la necesidad de repensar y rediseñar los mecanismos de protección social para, invariablemente, ir dando pasos hacia su desmantelamiento.

La amplitud de las cuestiones a las que los sindicalistas exigen respuesta es un exponente de que no puede simplificarse el fondo motivador de las movilizaciones. Si el primer ministro quiere, como declara, reactivar el crecimiento, los sindicatos exigirán hablar de salarios y en concreto de salario mínimo. Plantean también ir hacia la reducción generalizada de jornada laboral. No deberá eludirse la transformación de los empleos precarios en empleos a tiempo completo. Hay que detener la costumbre de "hacer regalos a las empresas bajo el disfraz de ayudas al empleo".

El catálogo de temas puestos sobre la mesa es muy amplio. Y el conflicto se reavivará si no hay una respuesta leal por parte del gobierno.

¿Es el movimiento de los trabajadores franceses el punto de partida de un movimiento más general frente a políticas económicas y laborales denunciadas frecuentemente por los sindicatos?

Iturriaga



Al toro

***** M. PAGAZAURTUNDUA *****

Hay muchas cosas que me gustan de la Navidad. Me gusta poner el árbol o el belén, me gusta tener noticias de amigos lejanos, me gusta ver a la familia reunida, me gusta cantar villancicos, me gusta sentir la ilusión reflejada en las caras de la gente que aprecio al abrir algún pequeño obsequio, me gusta comer mazapán, me gusta jugar a la lotería...

Hay muchas cosas que me gustan de la Navidad. Casi tantas como las que me disgustan. No me gusta andar por las calles a empujones, no me gusta el falso "Felices Fiestas" que te suelta, por cumplir, ese vecino o compañero que se pasa el resto del año haciéndote la puñeta; no me gusta darme cuenta de que la vida pasa, robándote a personas queridas... Pero lo que menos me gusta es la fiebre consumista que nos arrastra a todos, casi sin excepción.

Comprar, comprar, comprar... En esta época del año, más que nunca, este verbo de la primera declinación se ha convertido en sinónimo de felicidad, y como ésta, por su escasez, es lo más preciado del mercado... pues todos a gastar. Con un poco de suerte, destinaremos, incluso, alguna pequeña cantidad para las víctimas de alguna guerra, para los niños necesitados de no se qué país de nombre impronunciable o para alguna O.N.G. ¡Qué importa que no sepamos muy bien lo que es!

¿Quién se atreve a decir que el dinero no da la felicidad?

Pero el paréntesis navideño es corto, excesivamente corto. Y cuando el cuerpo no se ha recuperado totalmente de los excesos cometidos, de nuevo hay que saltar a la arena. Y de qué manera, además, porque la cuenta de enero se las trae...

De momento los estertores de 1995 han sido duros para muchos trabajadores europeos. El diciembre francés va camino de hacer competencia histórica al mayo del 68. La clase trabajadora europea está en pie de guerra en defensa del estado de bienestar, seriamente amenazado. Y ya lo dice el refrán, cuando las barbas de tu vecino veas pelar... En el estado español el aire huele a recortes en la seguridad social y en las pensiones, una vez se aclare el panorama electoral en marzo. En la CAPV, el partido mayoritario ha empezado a lanzar la idea de que ciertos servicios sanitarios, hasta ahora gratuitos, deberían ser pagados en un futuro próximo. ¿Y los que no puedan...? Que se mueran.



A este paso, van a acabar con el déficit público en dos días.

Todo hace indicar que en 1996 vamos a pasar mucho tiempo en la calle defendiendo nuestras conquistas sociales.

La que también ha puesto las cartas boca arriba, en un arranque de sinceridad "digno de elogio", ha sido la patronal Confebask. Su estrategia cara a la negociación colectiva es clara: incrementos salariales condicionados a la productividad; mantenimiento de las horas extras; readecuación de la jornada, que no reducción... De recortes en sus beneficios o de crear empleo no dicen nada. Ya se sabe que esas son historias de los sindicatos...

Resulta hasta duro, pero a pesar de la situación de crisis política, social y laboral que vive Euskadi, 1995 ha sido un buen año para ELA. Los resultados electorales no dejan lugar a dudas. ELA es el primer sindicato en la CAPV con el 40% de representatividad, y el segundo en Navarra, con algo más del 20%. Hasta los

renos de Santa Claus, los aprendices de Olentzero y los pajes de los reyes votan a ELA. Lo más espectacular de estas elecciones sindicales ha sido el ascenso experimentado en la Comunidad foral. En 15 años ELA ha incrementado su representatividad en un 250%: ha pasado del 8,43% de 1980 al 20,50% de 1995.

Sin duda, todas las personas que componen ELA afrontan 1996 con una carga añadida, la confianza de mucha gente que no puede verse defraudada. Un revulsivo importante cuando las cosas se pongan difíciles.

Dicen que rectificar es de sabios. Y si desde estas páginas criticamos a Abraham Olano cuando conocimos sus intenciones de emigrar a Mónaco para librarse de sus responsabilidades con la Hacienda guipuzcoana, ahora que, al parecer, ha modificado su decisión, le aplaudimos. Cuando dicen que la prensa es el cuarto poder...

Terminamos esta crónica con un recuerdo muy especial y sentido para todos aquellos que más directamente están sufriendo las consecuencias de la violencia. Nuestra solidaridad, también, para ese empresario, Jose Maria Aldaia, y su familia, que sueñan con su libertad. Un recuerdo para todas las víctimas de este mundo cada vez más inhumano. Y un ruego a todos nosotros: trabajemos para hacer de cada día Navidad. Eso es lo que deseo para 1996.

“
**Aurten lorpen sozialak
 kalean defendituko ditugu**”

EUROPA

EL DICIEMBRE FRANCÉS

Han sido necesarias tres semanas de huelgas generalizadas para que el primer ministro Alain Juppé aprenda que hay que comenzar por el principio. Nadie puede comportarse como si fuera el único portador de la verdad y de la solución única. Por muy primer ministro que se sea. El respaldo de una mayoría parlamentaria tampoco lo es todo cuando los centros de trabajo y la calle, en momentos y materias muy sensibles, no son tenidos en cuenta.

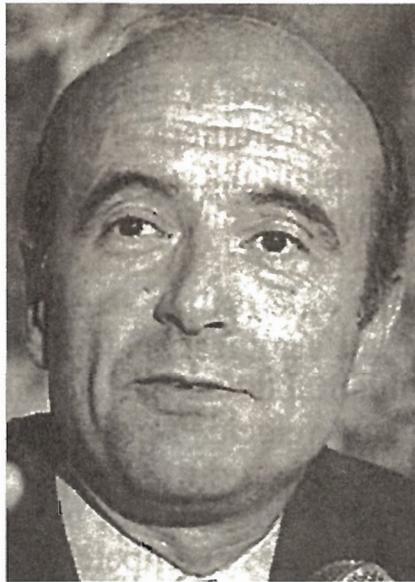
El 'diciembre francés' evidencia la existencia de una fractura social, de una grave desconexión entre los dirigentes políticos y la sociedad. Tres semanas de huelgas y de maniobras frustradas de Juppé para cortocircuitar el conflicto han convencido, al fin, al primer ministro de que una reforma sería en materias como la Seguridad Social hay que hablarla, discutirla, negociarla con los afectados. No basta revestirla de arrogancia y denominarla "plan de salvación".

LOS SINDICATOS

Uno de los dirigentes sindicales, al comienzo de los movimientos de protesta, avisaba: "Las consultas realizadas no han sido más que mera fórmula. Todo se ha procurado encubrir, incluida la amplitud de la reforma. Esto es un desprecio al sindicalismo que no dejará de tener consecuencias". Un desprecio al sindicalismo y a los trabajadores. En las calles de Francia la exigencia de respeto, de dignidad y de maneras democráticas se unía a la reivindicación de la Seguridad Social.

El primer ministro ha tenido que aprender a dialogar, negociar, consensuar. Parece mentira que se llegue a primer ministro de un país democrático sin aprobar estas asignaturas elementales. Aprendida la lección, el discípulo, duro de mollera, por fin se decide por el diálogo. Se pone solemne y convoca una 'cumbre social'. Pero Juppé debe aprender que el diálogo social ha de ser un hecho de vigencia permanente: no es ni una foto ni un intercambio de papeles.

Los sindicatos —excepto alguno— han estado al frente de las reivindicaciones, han sido en todo momento representantes de los trabajadores movilizadas, han aparecido en acción nuevos cuadros sindicales, y la unión entre los sindicalistas ha roto distanciamientos históricos.



¿EFECTO CONTAGIO?

¿Va a tener la protesta francesa un efecto contagio al sur de los Pirineos? Contagio quiere decir en ciertas mentalidades "mimetismo", "copia", "efecto inducido"... Y no es ese el caso. Lo que sucede es que también al sur de los Pirineos se repiten, en general agravadas, las causas que han estado actuando en el Estado francés.

En entrevista realizada al dirigente sindical Louis Viannet (CGT), éste situaba como fondo el modelo de construcción de la Unión Europea (UE) y la vía de convergencia Maastricht. Este proceso gravitaba con dureza sobre los trabajadores. "Creo que el gobierno ha subestimado el grado de hartazgo general", dice Viannet. "Hay una angustia lúcida que reposa sobre las realidades del empleo, el descenso del poder adquisitivo, las dificultades de inserción de los jóvenes, los despidos constantes"... Las promesas electorales han sido incumplidas. Y los sindicalistas no admiten que "las fuentes de financiación de la protección social dejen de estar ligadas a

las fuentes de producción de riqueza, y se anclen en los impuestos". "Se quiere hacer soportar todas las fluctuaciones de competitividad sobre los salarios, cuando éstos, en bastantes sectores, únicamente representan el 15% de los costes.

"HASTA AQUÍ HEMOS LLEGADO"

Los sindicalistas y los trabajadores franceses perciben el "Plan Juppé" como una pieza del dispositivo de regresión de la protección social. Y piensan que hay que acabar con la tendencia a utilizar la necesidad de repensar y rediseñar los mecanismos de protección social para, invariablemente, ir dando pasos hacia su desmantelamiento.

La amplitud de las cuestiones a las que los sindicalistas exigen respuesta es un exponente de que no puede simplificarse el fondo motivador de las movilizaciones. Si el primer ministro quiere, como declara, reactivar el crecimiento, los sindicatos exigirán hablar de salarios y en concreto de salario mínimo. Plantean también ir hacia la reducción generalizada de jornada laboral. No deberá eludirse la transformación de los empleos precarios en empleos a tiempo completo. Hay que detener la costumbre de "hacer regalos a las empresas bajo el disfraz de ayudas al empleo".

El catálogo de temas puestos sobre la mesa es muy amplio. Y el conflicto se reavivará si no hay una respuesta leal por parte del gobierno.

¿Es el movimiento de los trabajadores franceses el punto de partida de un movimiento más general frente a políticas económicas y laborales denunciadas frecuentemente por los sindicatos?

Iturriaga



Al toro

***** M. PAGAZAURTUNDUA *****

Hay muchas cosas que me gustan de la Navidad. Me gusta poner el árbol o el belén, me gusta tener noticias de amigos lejanos, me gusta ver a la familia reunida, me gusta cantar villancicos, me gusta sentir la ilusión reflejada en las caras de la gente que aprecio al abrir algún pequeño obsequio, me gusta comer mazapán, me gusta jugar a la lotería...

Hay muchas cosas que me gustan de la Navidad. Casi tantas como las que me disgustan. No me gusta andar por las calles a empujones, no me gusta el falso "Felices Fiestas" que te suelta, por cumplir, ese vecino o compañero que se pasa el resto del año haciéndote la puñeta; no me gusta darme cuenta de que la vida pasa, robándote a personas queridas... Pero lo que menos me gusta es la fiebre consumista que nos arrastra a todos, casi sin excepción.

Comprar, comprar, comprar... En esta época del año, más que nunca, este verbo de la primera declinación se ha convertido en sinónimo de felicidad, y como ésta, por su escasez, es lo más preciado del mercado... pues todos a gastar. Con un poco de suerte, destinaremos, incluso, alguna pequeña cantidad para las víctimas de alguna guerra, para los niños necesitados de no se qué país de nombre impronunciabile o para alguna O.N.G. ¡Qué importa que no sepamos muy bien lo que es!

¿Quién se atreve a decir que el dinero no da la felicidad?

Pero el paréntesis navideño es corto, excesivamente corto. Y cuando el cuerpo no se ha recuperado totalmente de los excesos cometidos, de nuevo hay que saltar a la arena. Y de qué manera, además, porque la cuenta de enero se las trae...

De momento los estertores de 1995 han sido duros para muchos trabajadores europeos. El diciembre francés va camino de hacer competencia histórica al mayo del 68. La clase trabajadora europea está en pie de guerra en defensa del estado de bienestar, seriamente amenazado. Y ya lo dice el refrán, cuando las barbas de tu vecino veas pelar... En el estado español el aire huele a recortes en la seguridad social y en las pensiones, una vez se aclare el panorama electoral en marzo. En la CAPV, el partido mayoritario ha empezado a lanzar la idea de que ciertos servicios sanitarios, hasta ahora gratuitos, deberían ser pagados en un futuro próximo. ¿Y los que no puedan...? Que se mueran.



A este paso, van a acabar con el déficit público en dos días.

Todo hace indicar que en 1996 vamos a pasar mucho tiempo en la calle defendiendo nuestras conquistas sociales.

La que también ha puesto las cartas boca arriba, en un arranque de sinceridad "digno de elogio", ha sido la patronal Confebask. Su estrategia cara a la negociación colectiva es clara: incrementos salariales condicionados a la productividad; mantenimiento de las horas extras; readecuación de la jornada, que no reducción... De recortes en sus beneficios o de crear empleo no dicen nada. Ya se sabe que esas son historias de los sindicatos...

Resulta hasta duro, pero a pesar de la situación de crisis política, social y laboral que vive Euskadi, 1995 ha sido un buen año para ELA. Los resultados electorales no dejan lugar a dudas. ELA es el primer sindicato en la CAPV con el 40% de representatividad, y el segundo en Navarra, con algo más del 20%. Hasta los

renos de Santa Claus, los aprendices de Olentzero y los pajes de los reyes votan a ELA. Lo más espectacular de estas elecciones sindicales ha sido el ascenso experimentado en la Comunidad foral. En 15 años ELA ha incrementado su representatividad en un 250%: ha pasado del 8,43% de 1980 al 20,50% de 1995.

Sin duda, todas las personas que componen ELA afrontan 1996 con una carga añadida, la confianza de mucha gente que no puede verse defraudada. Un revulsivo importante cuando las cosas se pongan difíciles.

Dicen que rectificar es de sabios. Y si desde estas páginas criticamos a Abraham Olano cuando conocimos sus intenciones de emigrar a Mónaco para librarse de sus responsabilidades con la Hacienda guipuzcoana, ahora que, al parecer, ha modificado su decisión, le aplaudimos. Cuando dicen que la prensa es el cuarto poder...

Terminamos esta crónica con un recuerdo muy especial y sentido para todos aquellos que más directamente están sufriendo las consecuencias de la violencia. Nuestra solidaridad, también, para ese empresario, Jose María Aldaia, y su familia, que sueñan con su libertad. Un recuerdo para todas las víctimas de este mundo cada vez más inhumano. Y un ruego a todos nosotros: trabajemos para hacer de cada día Navidad. Eso es lo que deseo para 1996.

“
**Aurten lorpen sozialak
 kalean defendituko ditugu**”

MATXUKA, REPRESENTANTE DE ELA ANTE LA ADMINISTRACION CENTRAL NOS CUENTA SUS EXPERIENCIAS EN LA CAPITAL DEL REINO

SIETE AÑOS "HACIENDO LA CORTE"

Enrique Fernández Matxuka es la persona que desde hace 7 años ostenta la representación de ELA en la capital del estado. Lo mismo se ocupa de un roto que de un descosido, de gestionar una entrevista con el ministro de turno que de obtener datos de algún registro. Los escasos ratos libres que el ajetreo madrileño le permite los pasa en un pequeño apartamento de la calle Alberto Alcocer, "marujeando", o asistiendo a algún estreno teatral o cinematográfico. Ya que no hay playa, alguna ventaja tenía que tener esto de vivir en Madrid, ¿no?

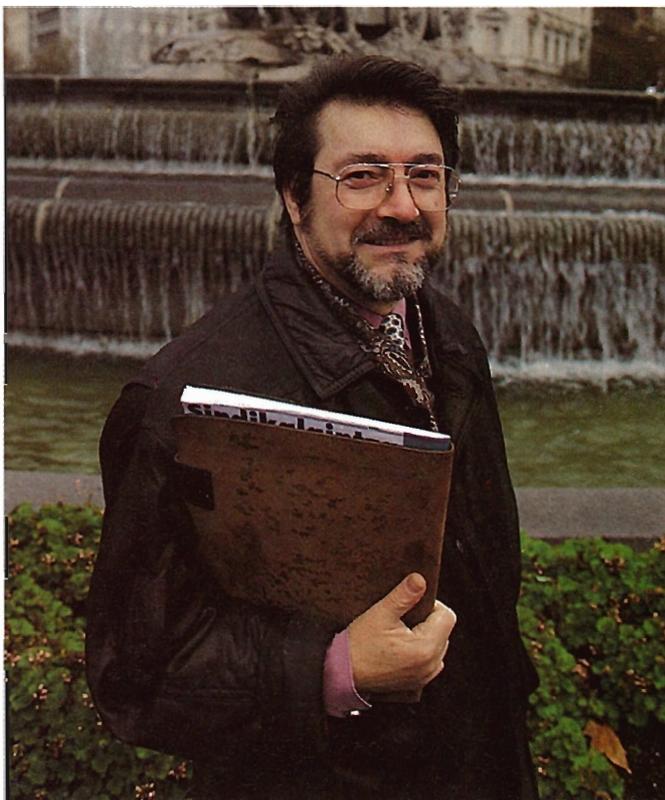
-¿Cuál es tu función, semana tras semana, de martes a viernes en Madrid?

-La verdad es que mi figura es una especie de comodín. Asumo la representación de ELA en las ejecutivas y órganos institucionales centrales como el INSS, el Inem, el In-serso...; me encargo, también, de recibir las convocatorias de reuniones de las distintas áreas y de ponerlas en conocimiento de sus respectivos responsables en Euskadi; de la asistencia jurídica de algunos conflictos colectivos; de la negociación de convenios de ámbito estatal en los que simplemente hay que marcar una presencia política; de las diferentes gestiones ante los ministerios; de obtener información de registros mercantiles; de pedir certificaciones; de hacer gestiones ante el Fondo de Garantía Salarial; de pedir aplazamientos en el cobro a empresas de las deudas de la Seguridad Social; de mantener relaciones fluidas con los agregados laborales de muchas embajadas... Todo un conglomerado de cosas.

-¿Qué has aprendido en todos estos años?

-Sin duda, a ser diplomático y a tener el arte necesario para sacar de manera extraoficial lo que, en ocasiones, no te dan oficialmente.

Hay que tener en cuenta, también, que los altos cargos



van y vienen; por eso, hay que tener las mejores relaciones posibles con ellos, pero sin olvidarse de que, a veces, resulta más útil estar relacionado con un funcionario intermedio, que va a estar ahí de manera permanente y que es el que al final te soluciona las papeletas.

"Un pobre bilbainito" como yo ha necesitado casi dos años para controlar medianamente la "movida madrileña".

-Desde la perspectiva que da el tiempo, cuéntenos lo mejor y lo peor de tu experiencia madrileña.

-Aunque valoro positivamente estos años, indudablemente ha habido momentos malos.

Sin duda, los peores han venido de los intentos, eso sí, aislados, de provocarte por el mero hecho de ser vasco y abertzale en Madrid. O de los

enfrentamientos con gente como Garnacho, de la UGT, nacionalista español donde los haya, y sus intentos de acabar con los convenios vascos de construcción.

Lo mejor de estos años ha sido el poder ver éxitos como la modificación del artículo 84 del ET que suponía la posibilidad de negociar en nuestro ámbito, tal como veníamos haciendo, o el acuerdo de formación continua...

SU OTRO BILBAO

-¿Cómo es un día normal en la vida de Matxuka, "embajador" de ELA en Madrid?

-Ya lo he esbozado un poco antes, ¿no? Montas tu agenda en función de las necesidades que desde Euskadi se tengan a nivel de confederación, federaciones o servicios jurídicos, realizo las gestiones que me piden, cribo la

correspondencia, e informo de lo realizado. Soy un mandado —comenta riéndose.

En el escaso tiempo libre que me queda, escucho la radio y en ocasiones acudo a algún estreno de cine o de teatro. Hasta hace poco tenía un teclado y amenizaba al vecindario, pero ya lo he dejado.

-¿Y cómo lleva la familia esas ausencias semanales?

-Estoy fuera tres días y medio, durante los cuales el contacto telefónico, aunque sólo sea para preguntar si todo va bien, es diario.

A nivel personal, a mí no me cuesta estar en Madrid. Suele tener tanto trajín que prácticamente no me entero. Lo que si he de reconocer que se hace duro es la partida, ese martes, levantarme a las 5 de la mañana y prepararme para irme. Eso es lo peor.

-¿Y qué tal se te da el trabajo de amo de casa?

-Soy apañadito. Me doy un notable como amo de casa. Eso sí, de martes a viernes.

-Olvidémonos por unos instantes del trabajo y hablemos de Madrid-ciudad. Cuéntenos lo que más te gusta y lo que más odias.

-Lo que menos me gusta de Madrid es su tamaño. Demasiado grande, demasiado impersonal. Con decirte que mi sueño es irme a vivir a Larrabetzu, aunque sea a un txabola, te digo todo...

Lo mejor de Madrid, sin duda, son las posibilidades culturales que ofrece la ciudad misma, que tiene rincones y zonas maravillosas, sus museos, los estrenos de cine, de teatro, los conciertos... Mi rincón favorito, y es pura casualidad, es la zona Bilbao, muy populosa con muchos comercios y cines. También me gusta la zona de los Austrias... pero el tiempo no da para muchas tournés.

"AZKEN URTEOTAN MADRILEN EUSKAL ESPARRUA ERASO DUTE"

N. Ispizua



CARTAS DE LOS LECTORES / IRAKURLEAK MINTZO

Zeren zain gaude?

Azken aste honetan, Frantziako langile eta ikasleen sekulako mobilizazioen lekuko izan gara. Haien gizarte eta lanerako erreforma jasaezinak kendu nahian.

Hori guztia Espainianbaino giza-laguntza handiago duen herri batetan gertatzen bada, galdetu beharko genioke geure buruari. Zeren zain gaude?

Giza-mobilizazioak leher egiten dute Estatuak haustura, burokratizazioa, langabezia eta moral gabeko mementuak jasaten dituenan. Mundu merkatua gaurko aldaketan moldaketaren ondorioz kaospean dagoenez, kontutan hartuta... Zeren zain gaude?

Gazteok errebindikatze eta antolatzerakoan lehenengoak izan beharko ginateke, lan etorkizun eta bizi-

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: **Landaia, Cartas de los lectores / Irakurleak mintzo. Barrainkua 15, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio os pedimos que las cartas no excedan de las veinte líneas.**

modu duina izatea uzten digutelako. Zeren zain gaude?

Gasteizko ELA-Gazteak

Patronalak argi dauka

Patronalak beti izan du argi. Irabaziak hobetzen joan zitezten beti jakin izan du zer komeni zitzaien, jendaurrean ematen dituen mezuak eritzi publikoari errazago saltzekoak diren gaiekin lotuta egon arren. Adibidez, enpleguaren sorrerarekin, zalantzarik gabe gizarte honek duen arazorik nagusia.

Bada, lan erreformaren onarpenaz gero, ugazabek euren burua inoiz baino indartsuago ikusten dutela iruditzen zait, itxurak egiteko intenziorik ere ez baitaukat.

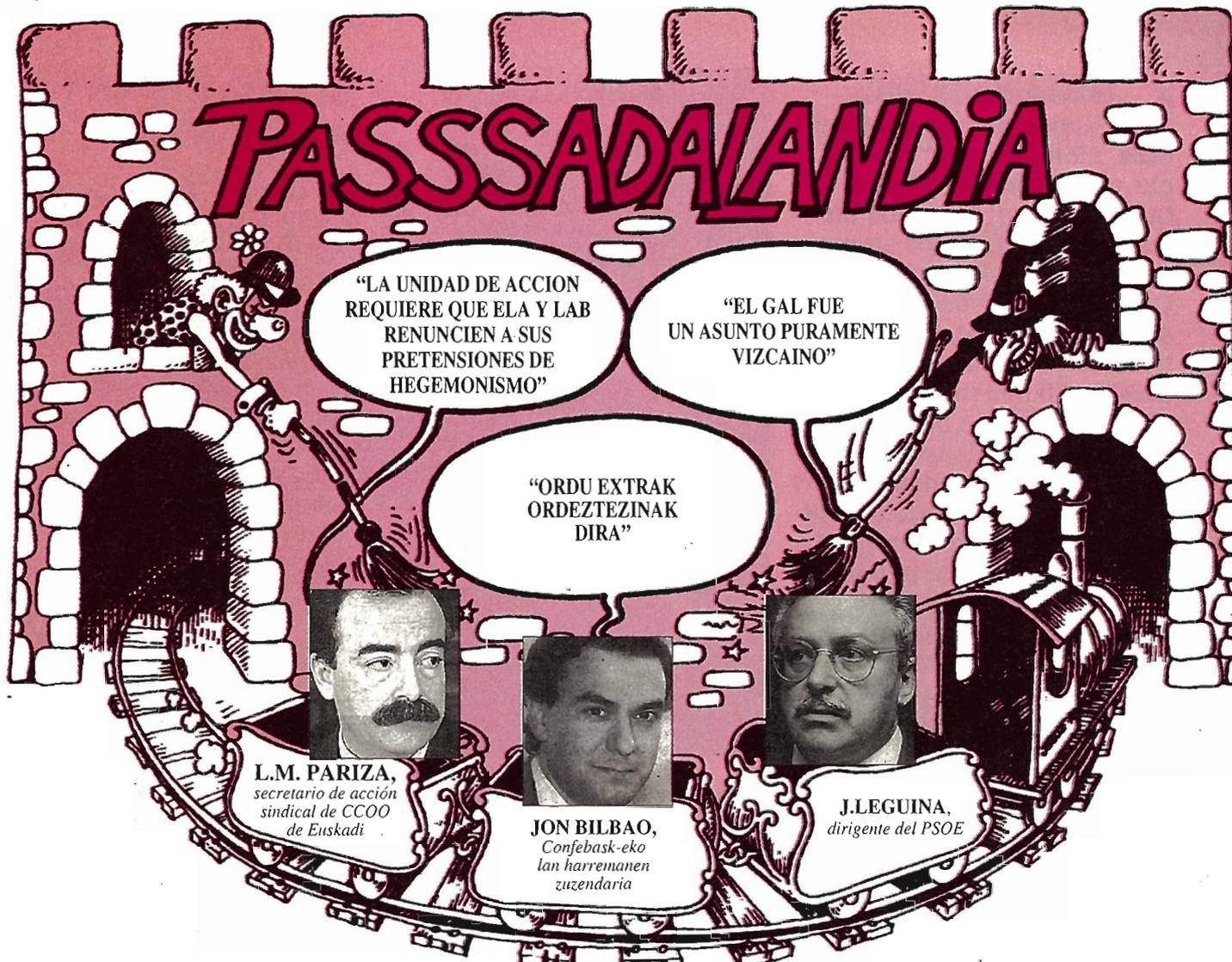
Azken gertakizunei buruz ari naiz: sineskaitza bada ere, inolako lotsik gabe langilea kaleratzeko baimen librea emango lukeen kontratu mota berria aurkeztu dute gizarrean. "Kontratu egonkorra" bataiatzeko zinismoa izan dute gainera. Proposamena abenduak 28an egin izan balute, urteko adarjotzea horixe zela pentsatuko nukeen. Baina ez zen horrela, benetan ari ziren, eta alde guttietatik kritikak jasoagatik

gaiari behin eta berriro eutsiko diote, horrela enplegua sortuko dutela esanez.

1996ko patronalak negoziazio kolektiborako luzatu dituen gomendioak ere ez dira makalak izan. Lanaren banaketari buruzko jardunaldi batzutan parte hartu ostean -hain zuzen, ELAk azpimarratu zuen arazoaren gakoaz, aberastasunaren banaketaz, ez zela hitz egin- enpresariak gainordak sartzea defendatzen. du beste ororen gainera, soldatak inflazioarekin zerikusirik ez duela zertan izan behar dio eta lanaldia- ren murrizketa ordez aurkakoaz ari da.

Egoera nola datorren ikusita, kalera ez ote dugun irten behar nago. Frantsesek duela ez denbora asko erakutsi dute duintasun gutxienekoa benetan nola defenditzen den.

G.A.
(Donostia)



HAN DICHO / ESANDAKOAK

✓ **“LA PACIFICACION EXIGE DAR PASOS IMPORTANTES, COMPROMETIDOS, ARRIESGADOS, INCOMPRENDIDOS Y CRITICADOS”**

Jose Angel Cuerda, alcalde de Vitoria-Gasteiz.

✓ **“TOLERANTZIA ETA ELKARRIZKETA HIL EGIN DIRA. KE HURBILAK LAUSOTUTA, ZOROEN PARE ARI GARA BILATZEN ETXEKO ETSAIEN AZTARNAK, HODEI HURBILAK HAIZATU BEHARREAN ETORKIZUNA BEGIZTATU ETA ERAIKITZEKO”**

Javier Sánchez Erasquin, EHUKo irakaslea.

✓ **“LA VARIABLE DEL CONSUMO ES LA QUE PEOR COMPORTAMIENTO HA MOSTRADO DURANTE EL PRESENTE AÑO, EN EL QUE SE HA ENCONTRADO EN UNA SITUACION DE ATONIA”**

Confebask.

✓ **“EMAKUMEEK SEKULAKO IRAULTZA EGIN DUTE”**

Anthony Giddens, soziologoa.

✓ **“AHORA LA IGLESIA VE QUE EL PELIGRO NO ES EL MARXISMO SINO LA MISERIA”**

Paulo Richard, Teólogo de la Liberación.

✓ **“GONZALEZ Y AZNAR DICEN QUE NO VAN A HABLAR DE LAS PENSIONES. ¿PERO SI ES DE LO UNICO QUE EL PAIS QUIERE QUE SE HABLE!”**

Miquel Roca, CiU.

✓ **“ESPAÑA TIENE MUCHAS POSIBILIDADES DE SUFRIR UNA CRISIS SIMILAR A LA FRANCESA”**

Alain Touraine, sociólogo.

✓ **“EGUNEROKOTASUNARI AURRE EGITEKO EZINBESTEKOA DUGU UMOREA IZATEA”**

David Trueba, idazlea.

✓ **“AVERIGUAR LA VERDAD DEBE SER EL OBJETIVO DE LOS PERIODISTAS”**

Gabriel García Márquez, escritor.

✓ **“EGUN EMIGRATZEKO MODUKO HERRIA DA HAU”**

Antxon Valverde, abeslaria.

✓ **“ESTAMOS CONSTRUYENDO UNA EUROPA ARTIFICIAL”**

José Antonio Sánchez-Asiaín, presidente de la Fundación BBV.

Las empresas industriales se nos ocurren siempre en primer lugar como creadoras de riqueza. Pero si tenemos en cuenta que la mayor empresa privada de la zona de Oarso-Bidasoa es un hipermercado (Pryca), y que entre éste y Mamut mueven más de 20.000 millones de pesetas anuales de ventas, habrá que plantearse el peso de estas "grandes superficies de distribución". Dichos hipermercados, situados al borde de la autopista en Oiartzun, son los 'veteranos' de Gipuzkoa: Hace dieciocho años que Mamut se instaló, y Pryca lleva más de quince.



TRABAJADORES DE HIPERMERCADOS HABLAN DE LOS PROBLEMAS EN EL SECTOR

GUERRA DE CARRITOS

Visto el apetitoso pastel que genera un negocio de este tipo, hay en marcha varios proyectos de hipermercados, algunos de apertura inminente.

Pero ¿es posible que todos puedan sobrevivir? Es la pregunta del millón —o de los millones—, y de ella dependen miles de trabajadoras y trabajadores de cientos de establecimientos comerciales guipuzcoanos.

"Pryca es en estos momentos la mayor empresa privada en la zona guipuzcoana de Oarso-Bidasoa, una comarca que tradicionalmente ha estado vinculada al sector industrial y a la actividades generadas alrededor del Puerto de Pasajes", dice Bibiano Arbelaitz, responsable de grandes superficies en la Federación de Empleados, Técnicos y Alimentación (FETA-ETEF). Sus más de 400 trabajadores en la época de Navidades (230 fijos) confirman la importancia de estos cen-

tros. Y, aunque un poco menor, Mamut tiene 180 trabajadores fijos, más 40 discontinuos y hasta 80 personas con contrato temporal.

La principal preocupación de los trabajadores de hipermercados en Gipuzkoa son las perspectivas de explosiva multiplicación de centros que se va a dar en corto plazo: los 25.000 metros cuadrados actuales de superficie pueden multiplicarse varias veces, sólo entre Irún y Usúrbil, que están a escasos 30 kilómetros de distancia.

**"HIPERMERKATU
BAT DA ORAIN
INGURU HONETAKO
ENPRESARIK HAUNDIENA"**

¿HABRA PARA TODOS?

¿Qué puede pasar? Según José Antonio Gaztelupe, delegado sindical en Mamut, "en este mercado no caben todos los que quieren abrir; los nuevos hipermercados pueden producir una crisis aún mayor del pequeño comercio: el que esté en la cuerda floja, tendrá que cerrar, y el resto puede tener problemas".

Ejemplos: Eroski empieza a construir un hipermercado en Garbera, cerca de Intxaurre, que tendrá 18.000 metros cuadrados de superficie; Super-Amara abrirá en breve un supermercado de 12.000 metros en Donostia, al pie de Zorroaga. "Se habla también de un proyecto de Alcampo en Irún, con 12.000 metros...", apunta Arbelaitz.

Desde principios de los años 80 se han construido muy pocas grandes superficies en Gipuzkoa, excepto los supermercados de Eroski, en su mayoría recientes. "Ahora, empie-

"SALMENTAK EZ DIRA HAZI, BAINA MERKATALGUNE BERRI ASKO ARI DIRA EGITEN"

zan a surgir hipermercados como setas. No sé por qué están dando tantos permisos los ayuntamientos: parece que necesitan conceder licencias de obra millonarias, pero el futuro del sector no es precisamente optimista", dice José Antonio Gaztelupe. En estos dos últimos años el consumo de las familias y las ventas de los hipermercados se han estancado.

NEGOCIACION COLECTIVA

"1992 fue una año importante para Mamut, ya que logramos un convenio con salarios por encima del estatal y mejoras sociales importantes", dice Bibiano. Sin embargo, lleva tres años estancado. "Desde 1992 tenemos el mismo sueldo, porque nos dicen que las ventas han caído". Ahora la empresa plantea unas condiciones inaceptables para negociar el convenio: "Como contrapartida de cualquier aumento salarial quieren que haya una reducción de las mejoras sociales".

En Pryca se aplica el convenio estatal de grandes almacenes. Por eso, cuando se plantea una reivindicación, la dirección da el pretexto de que "Madrid no admite este o aquel punto". "A medio plazo, queremos traer la negociación colectiva del sector a Euskadi, dice Bibiano Arbelaitz. "Los resultados de las elecciones sindicales de Pryca en Sestao, donde ELA ha obtenido la victoria, nos obligan a asumir la iniciativa".

Por lo demás, su principal objetivo es el de eliminar la discriminación entre eventuales nuevos y las personas contratadas antes de 1995, que disponen de diversos complementos, negados a los últimos contratados. "Queremos que se dé igual salario a las personas que realicen el mismo trabajo, hayan entrado hace 10 años o 10 meses", afirma Encarni Sierra, delegada de ELA en Pryca.

CONTRATACION TEMPORAL

¿Se meten horas extras en las fechas navideñas? "No, porque en esta época, el horario y los turnos no cambian, aumenta el número de eventuales". En todo caso, si alguna vez se meten horas, "el tiempo tra-

"ENPLEGU TENPORALAREN BIDEZ LAN BALDINTZAK MURRIZTEN DITUZTE"

bajado se compensa con días de fiesta", nos dicen los militantes de ELA.

TRABAJAR EN DOMINGO

Otro punto de preocupación, el de la hipotética apertura en domingos, que "no se plantea de momento en Mamut; al menos, la dirección asegura que no será quien tome la iniciativa". Si otros empiezan a abrir, "veremos qué pasa", explican los militantes de ELA en Mamut. Por otra parte, Encarni Sierra explica que gran parte de los hipermercados de Pryca en el Estado abre hasta ocho domingos al año, "pero de momento no se ha planteado esta posibilidad en Euskadi".

En las fiestas de Navidad y durante todo el año, la contratación temporal supone una amenaza, explica Luci Martín, militante de ELA en Mamut,

MERCHANDISING BOOM-A

Just in time" ekoizpen sistemaz lan egiten duten lantegietan hornitzaileak muntaia kateetaraino iristen dira, adibidez euren osagaiak zuzenean kotxeetan ezartzeko.

Hipermerkatuetan ere honek ba du antzeko sistema: gero eta gehiago ugaltzen ari diren promotora eta 'merchandising' enpresak. Hauek bidalitako langileek apalak etxe jakin baten produktuz beteta jarrai dezaten egiten dute lana. Horiek Eroski, Pryca edo Mamutekin ez dute inongo lan harremanik. "Guk baino askoz ere baldintza okerragotan egiten dute lana, orduko horrenbesteko baten truke, bajarik hartzeko eskubiderik gabe".

ELAko militanteek diotenez, "hitzarmenean beren egoera jasotzea lortu dugu, baina langile horien egoera kaskarrak kezkatu egiten gaitu". Egun, duela hamar urte baino gutxiago irabazten dute, baina ez batz beste, kopuru absolututan baizik: Soldata eguneko 3.000 pezeta dira.

"ERREIBINDIKAZIOAK AURKEZTEKO LANGILEEK BAT EGIN BEHAR DUTE"

"porque la utilizan para reducir plantilla y para rebajar indirectamente condiciones laborales de forma exagerada". Las personas que trabajan de forma temporal tienen unas condiciones salariales y laborales inferiores a las de sus compañeros, explica Honorio Martín, miembro del comité, "es una discriminación flagrante".

Los contratados temporales no llegan a estar el tiempo suficiente para acceder a mejoras sociales, "por ejemplo, no tienen derecho a recibir el aguinaldo, que les vendría mejor que a quienes tenemos un puesto fijo, explica Luci Martín; "la temporalidad acarrea un alto nivel de rotación".

¿Qué está ocurriendo? Según la patronal, la masa salarial es muy grande, pero también los trabajadores pueden hacer críticas a la dirección: "del plan de viabilidad de 1992 sólo se ha aplicado a conciencia el capítulo que nos afecta a trabajadoras y trabajadores, la congelación salarial. A pesar de ello ha habido paz social", recuerda Honorio Martín.

Pero dicho plan preveía también soluciones en el ámbito organizativo y de funcionamiento de la empresa. Los militantes de ELA plantean la situación: "Por ejemplo, damos cursillos de atención al cliente que luego, en la práctica, no podemos hacer realidad; el funcionamiento de los grupos de trabajo es inexistente..."

UNION Y FUERZA

Algunas de las cuestiones apuntadas sólo tienen una solución global, de sector, pero para poder plantear sus reivindicaciones con firmeza, las trabajadoras y trabajadores deben hacer causa común. Por eso, el objetivo está claro: Bibiano y Encarni afirman que "hay poca actividad sindical en Pryca", pero a partir de ahora, "vamos a mejorar la dinámica mediante la sección sindical, involucraremos más a los afiliados: hay muchos problemas y cuestiones que resolver".

G. Zeberio

LABUR

✓ JURISDICCION COMPETENTE EN RECLAMACIONES POR ASISTENCIA SANITARIA DEFECTUOSA

La jurisdicción laboral es la competente para entender de las reclamaciones en materia de asistencia sanitaria defectuosa por parte de la Seguridad Social pública.

Tal competencia era disputada por la jurisdicción contencioso-administrativa, sobre todo a partir de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del RD 429/1993, de 26 de marzo, sobre Reglamento de procedimiento en materia de responsabilidad patrimonial de la Administración, cuya Disposición Adicional Primera expresamente atribuía a dicha jurisdicción el conocimiento de la responsabilidad patrimonial de la Entidades Gestoras de la Seguridad Social por los daños causados por o con ocasión de la asistencia sanitaria.

Ahora la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, en sentencia de 10 de julio de 1995, dictada en recurso de casación para la unificación de doctrina, declara que la disposición citada del RD 429/1993 es nula, y que la jurisdicción social es la competente para entender de tal materia en virtud de la Ley de Procedimiento Laboral; es positivo porque favorece al trabajador al reclamar.

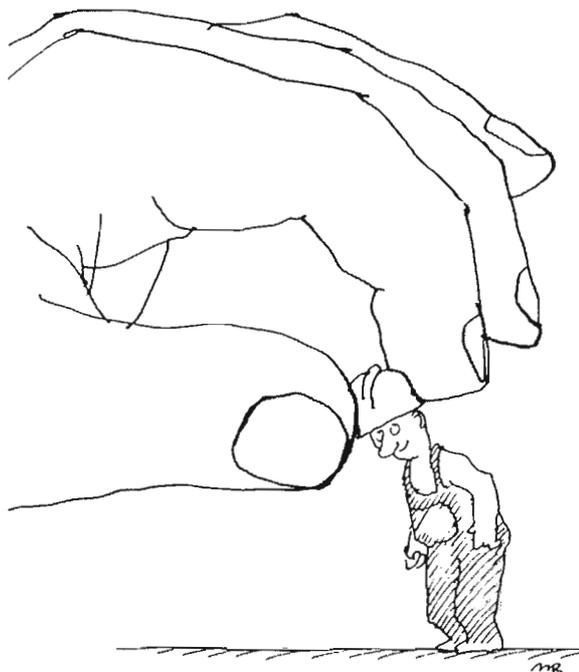
✓ CALENDARIO LABORAL EN LA EMPRESA

Puede ser el momento oportuno para recordar que "anualmente se elaborará por la empresa el calendario laboral, debiendo exponerse un ejemplar del mismo en un lugar visible de cada centro de trabajo" (art. 34.6 del Estatuto de los Trabajadores).

La Autoridad Laboral ha completado ya el calendario de fiestas locales para 1996, estableciéndose como festivo en Gipuzkoa y Bizkaia el 31 de julio (BOG del 14-XII-95, por lo que se refiere a Gipuzkoa; para Bizkaia está la resolución a falta de publicarse); y el 29 de abril en Alava (BOTH del 13-XII-95), además de la fiesta para cada ayuntamiento; para Navarra ya indicamos su calendario, a falta de publicarse las fiestas municipales.

Hay que recordar asimismo que los representantes de los trabajadores tienen derecho a "ser consultados por el empresario y emitir informe con carácter previo a la elaboración del calendario laboral a que se refiere el apartado 6 del artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores" (Disposición Adicional 3ª del Real Decreto 1561/1995, de 21 de septiembre, sobre jornadas especiales de trabajo).

AUTONOMIA KOLEKTIBOAN ATZERAKO PAUSOA



are gutxiago agindurik onartu beharrik gabe. Bigarrenik, aitortu egiten dela lan baldintzak sindikatuak ugazabekin buruz-buru negoziazio bidez itundurikoak izateko eskubidea (autonomia), eta ez inork kanpotik (heteronomia) ezarrikoak, konparazio batera parlamentuak lege bidez. Eta hirugarrenik, greba eskubidea, autonomia kolektiboaren erzinbesteko osagarria.

Horiek horrela, eta OIT-ko Askatasun Sindikalera-ko Batzordeak berak adierazi izan duelarik eze lege baten aplikazioak hitzarmen kolektiboetan itunduriko baldintzak ezeztatuko bali-tu, askatasun sindikala-aren eskubidea hautsiko lukeela, Auzitegi Konsti-

tuzionalarentzat ez da hori aintzat hartzeko argumentua.

EDOZEIN KONBENIO DEUSEZTATZEKO ARRAZOIBIDEA

Auzitegi Konstituzionalak gauzak garden ikusi ditu: konbenioa arauden aldetik legea baino maila bat beherago dago, eta legeari obeditu behar dio; aurrekontu legeak askatasun sindikala erasan duelako aztarrenik, berriz, auteman ere ez du egin; are gehiago, aurrekontu legeak indarrean dauden konbenioak ezeztatzea ez omen da eragin erre-traaktiborik edukitzea. Auzitegi Konstituzionala itsua da edo itsua-rena egin du.

Arrazoibide berberarekin, aldia iritsi liteke presupostuetako lege batek mugatu ahal izango dituen ez sektore publikoko soldata igoerak, baita sektore pribatuko konbenioetako igoerak ere, gobernua egoera ekonomikoaren diagnostikoa egiteko monopolioaren jabe izango bailiz-tzan.

Auzitegi Konstituzionalak konstituzioaren arabera-kotzat jo du Aurrekontu Lege batek sektore publikoko hitzarmenetan itundurako lan sarien igoerak deuseztu ahal izatea; horixe gertatu baitzen 1994rako Euskal Herriko Autonomia Elkarte-ko Presupostu Legean. Jite horretako neurriak aurrekontu lege batek hartu izana ez da gauza berria, baina oraingo honetan legeak aurrerago egin du. Orain baino lehen legeak zer egin izan du? Negoziazioz ziren konbenioetan lan sarien igoerari topeak ezarri, tope horien gainetik Administrazioari ez baitzitzaion zilegi negoziatzerik eta hitzartzerik. Oraingoan, berriz, hitzarturik eta izenpeturik zeuden lansari igoerak deuseztatzeraino iritsi da legea.

AUTONOMIA KOLEKTIBOA ALA HETERONOMIA

Demokrazia ezarri zenez gero, oinarrizko eskubideetako bat, bide batez demokraziaren ezaugarrieta-ko bat dena, askatasun sindikala eta autonomia kolektiboarena da; esan nahi baita langileari eskubi-dea aitortzen zaiola bere kideko-ekin batera sindikatua osatzeko eta eratzeko, kanpotik (gubernutik, esate baterako) ezelako erizpiderik,

J. B. Harriola





■ OBLIGACION DE EXPONER EN EL CENTRO DE TRABAJO LOS TC-2 DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

Algunos delegados sindicales se han interesado por las normas que regulan la obligación de exponer en los tabloneros de anuncios de la empresa o centro de trabajo los documentos de cotización a la seguridad social, o TC-2.

Se pueden indicar tres normas al respecto:

1º.- El artículo 13.2 de la Ley 8/1988, de 7 de abril, de infracciones y sanciones en el orden social (conocida como LISOS), que tipifica como falta leve de los empresarios "no exponer, en lugar destacado del centro de trabajo, dentro del mes siguiente a aquél al que corresponda el ingreso de las cuotas, el ejemplar del documento de cotización o copia autorizada del mismo o, en su caso, no entregar la documentación aludida a los delegados de personal o comité de empresa".

2º.- El artículo 95.3 de la O. de 8-IV-1992, que desarrolla el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, y que establece que: "Los empresarios deberán colocar en lugar destacado de los centros de trabajo dentro del mes siguiente a aquél a que corresponda el ingreso de las cuotas un ejemplar de la relación nominal de trabajadores y boletín de cotización o copia autorizada de los mismos dentro del mes siguiente al que proceda su presentación. Estas obli-

gaciones podrán sustituirse poniendo de manifiesto dicha documentación a los representantes del personal.

A efectos de dicha colocación o puesta de manifiesto, cuando la relación nominal de trabajadores se presente en soporte magnético o por cualquier procedimiento informático, se imprimirá un ejemplar de dicha relación con diligencia de su adecuación exacta a los datos recogidos en el soporte o medio informático presentado o recibido..."

3º.- La Disposición Adicional 1ª de la O. de 3-IV-95, sobre uso de medios electrónicos e informáticos en relación a la inscripción, afiliación, cotización y recaudación en el ámbito de la Seguridad Social, que abunda en lo anterior, y dispone que cuando los datos se transmitan por medios informáticos, la obligación empresarial "se entenderá cumplida mediante la exposición o puesta a disposición de los trabajadores de dichas relaciones nominales en su forma impresa o convencional o a través de la presentación en pantalla de ordenador o terminal informático de los datos de sus archivos, que a tales efectos serán considerados como copia autorizada de las citadas relaciones nominales de trabajadores".

■ SALARIO REGULADOR EN CASO DE DESPIDO DE TRABAJADORA CON JORNADA REDUCIDA

Desde la Comarcal de la Margen derecha han consultado sobre el salario a tener en cuenta para establecer la indemnización en el caso del despido de una trabajadora, con jornada

reducida por cuidado de hijo menor y reducción proporcional del salario, y jurisprudencia existente sobre el tema.

Normalmente el salario a tener en cuenta en los casos de despido es el realmente percibido por el trabajador en el momento del despido, y no el que se pudiera tener derecho a percibir; es ésta la doctrina jurisprudencial que suelen alegar las empresas, según la cual el mayor salario que el trabajador considere que debe percibir puede ser objeto de controversia en otro proceso, pero no en el de despido. Pero el propio Tribunal Supremo, se encarga de dejar claro, precisamente en un supuesto de despido de trabajadoras con jornada reducida por cuidado de hijo menor (STS de 15-X-90, A. 7685), que la anterior doctrina es muy relativa, y en relación a tal supuesto distingue entre el salario a tener en cuenta para la indemnización y el correspondiente a los salarios de tramitación:

"La indemnización que previene el apartado a) del núm. 1 del art. 56 del Estatuto de los Trabajadores para el supuesto de no readmisión del trabajador cuyo despido se haya declarado improcedente, constituye el resarcimiento de los perjuicios que le irroga la extinción de su contrato, objetivado y cuantificado "ex lege". Es obvio, pues, que sean las sustanciales normas de la relación extinta las computables para su determinación: retribución debida y antigüedad... En el presente caso, los salarios a que atiende el Magistrado son los que corresponden a una jornada normal, que es la que tenían contratada las demandantes. La reducción de ella (consecuente a derecho ejercitado por las demandantes y que lleva aparejada la del salario en proporción) no supone sino una alteración transitoria de la relación, que antes y después del plazo temporal que la sentencia explícita de dichas reducciones tuvo y tendría las consecuencias inherentes a la prestación de jornada completa..."

"Tal argumentación, por el contrario, no es aplicable en cuanto a la percepción económica que corresponde pagar a la empresa por los salarios dejados de percibir desde la fecha del despido, a tenor del apartado b) del mismo precepto legal antes citado; porque éstos han de ser los que, de no haberse producido el despido hubieran devengado las demandantes, es decir los que corresponden a la jornada reducida..."

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra acoge igual criterio en su sentencia de 24 de abril de 1995 (A. 1349), haciendo referencia expresa a la jurisprudencia citada del Tribunal Supremo.

ELA REAFIRMA SU MAYORIA

A mediados del mes de diciembre se agotaba el periodo de cómputo de las elecciones sindicales 1995-1996. Los resultados obtenidos por ELA han superado las previsiones más optimistas. En la CAPV, ELA ha cruzado la barrera del 40% de representatividad, muy por delante del resto de sindicatos, que apenas superan el 16%.

EL resultado más espectacular, sin embargo, se ha dado en la Comunidad Foral de Navarra, donde ELA, con más del 20% de los delegados elegidos, se ha convertido en el segundo sindicato de este territorio, prácticamente en un empate técnico con CCOO, lo que abre unas perspectivas de futuro realmente ilusionantes.

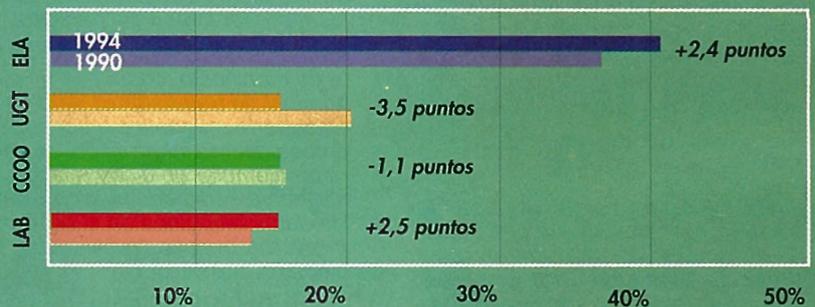
ELA ha subido en todos los sectores y territorios. Es, con diferencia, el primer sindicato de Euskal Herria. Un hecho que no debe empujar, sin embargo, al triunfalismo, sino a la responsabilidad.

Hoy, más que nunca, ELA tiene la responsabilidad de defender los derechos de los trabajadores y trabajadoras vascas y el marco vasco de relaciones laborales. En definitiva, el reto de contribuir activa y decisivamente a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

RESULTADOS ELECCIONES SINDICALES

	BIZKAIA	GIPUZKOA	ARABA	CAPV	NAVARRA	EUSKAL HERRIA
ELA	3.006	2.437	772	6.215	872	7.087
%	39,59	45,15	30,98	40,14	20,48	35,90
UGT	1.379	547	566	2.492	1.362	3.854
%	18,16	10,14	22,71	16,10	31,99	19,52
CCOO	1.338	815	395	2.548	877	3.425
%	17,62	15,10	15,85	16,46	20,60	17,35
LAB	906	1.201	300	2.407	491	2.898
%	11,93	22,25	12,04	15,55	11,53	14,68
OTROS	964	397	459	1.820	656	2.476
%	12,70	7,36	18,42	11,76	15,41	12,54

CAPV (DATOS COMPARATIVOS 94-90)



NAFARROA (DATOS COMPARATIVOS 94-90)

